

Equilibrio e Integridad en la Vida del Musulmán

Estudio sobre el concepto islámico del carácter íntegro y equilibrado que debe tener el musulmán, y nuestras responsabilidades hacia la nación musulmana y hacia el país donde vivimos como herramienta para erradicar el pensamiento extremista y la violencia

LIC. ISA GARCÍA •
MO'ÁMMER AL-MUHÁYIR



الوسطية و الإعتدال في حياة مسلم

دراسة عن المفهوم الإسلامي للوسطية و الاعتدال في حياة المسلم و مسؤولياته تجاه الأمة الإسلامية و البلاد التي نعيش فيها كأداة للقضاء على الفكر المتطرف والعنف



عيسى غارسيا

متخرج من كلية أصول الدين في جامعة أم القرى

و

معمر المهاجر

كاتب و محرر أرجنتيني

Índice

Índice.....	2
Introducción.....	5
Cualidades del camino del Islam: un camino íntegro y equilibrado	8
La integridad es una metodología esencial	11
¿Cómo descubrimos los musulmanes cuál es el camino del equili- brio y la justicia?	14
Razones por las que la gente pierde la integridad	19
El equilibrio en el Islam es necesario tanto en la fe como en la práctica	20
El equilibrio del Islam comparado con otras religiones y legisla- ciones	24
La integridad de los musulmanes ortodoxos (sunnitas سني) en com- paración con las sectas y facciones	26
Respetar al gobierno y las leyes civiles es parte de la integridad .	28
El equilibrio en la legislación islámica y sus dictámenes	33
La integridad y el equilibrio en la vida espiritual y los actos de cul- to	45

El equilibrio al emitir juicios.....	52
La metodología de los juristas musulmanes contrastada con la de los fanáticos	55
El equilibrio en el pensamiento	65
La relación entre los malos entendidos y la violencia.....	67
Sobre las caricaturas de Charlie Hebdo y los atentados de París..	75
Conclusión	90

Introducción

Agradecemos a Dios por Sus constantes gracias y bendiciones y atestiguamos que no existe divinidad excepto Dios, único y sin asociados, y que Muhámmad es Su Último Mensajero y Enviado; que Dios le otorgue Su paz y bendiciones a él, a su familia y a sus seguidores.

El tema de este libro son los conceptos islámicos de equilibrio e integridad (الوسطية و الإعتدال) y su influencia en la vida de los musulmanes. En términos generales, el equilibrio puede entenderse como la vía media entre dos extremos opuestos. Sin embargo, a menudo las personas enfrentamos situaciones complejas en que debemos hacer equilibrio entre muchas fuerzas diversas. Y por eso proponemos el concepto de integridad, como forma de encarnar y llevar a la práctica el concepto ideal de equilibrio en la vida diaria del musulmán.

La integridad implica un tipo de equilibrio dinámico entre múltiples fuerzas o factores con el objetivo de preservar el justo lugar que Dios le ha asignado a cada cosa, a cada criatura.

La integridad implica no abandonar, silenciar ni olvidar ninguna realidad, ningún principio, prestando siempre atención a la forma más eficaz de aplicarlo en contextos distintos, aferrándose a su objetivo original y evitando que este objetivo se pierda o tergiversarse por aferrarse inflexiblemente a un medio o recurso determinado.

En resumen, la práctica del equilibrio (الوسطية و الإعتدال) conduce al musulmán a ser íntegro, es decir, a asignar un lugar justo

y realista a todo aquello que forma parte de su vida sin que ningún área, fuerza o interés avasalle al resto y se transforme en obsesión.

Dios describió a nuestra comunidad como una comunidad equilibrada, diciéndonos en el Corán:

وَكَذَلِكَ جَعَلْنَاكُمْ أُمَّةً وَسَطًا

“Hicimos de ustedes una comunidad equilibrada y justa” (Corán 2:143).

En la coyuntura histórica actual los musulmanes somos muy a menudo acusados de ser extremistas, y debido a que algunos musulmanes no conocen correctamente los conceptos del Islam dan una imagen de extremismo y fanatismo que redundaría en un peligro para la comunidad musulmana en todo el mundo. Por eso es que nos hemos propuesto presentar este breve tratado mostrando las fuentes más auténticas, el Sagrado Corán y la Tradición Profética (*Sunnah*), y cómo el Islam enseña a sus seguidores el equilibrio y la integridad, la mesura y la justicia en todos los aspectos de su vida.

Este libro tiene por objetivo ser una herramienta de educación para el musulmán, pero también puede ayudar al no musulmán a comprender la religión y el pensamiento islámico tal como lo plantean sus fuentes auténticas, y no como lo muestran los medios de comunicación basados en datos inexactos cada vez que se refieren a las acciones violentas cometidas por unos pocos que “dicen” actuar en representación del Islam.

Quiera Dios entonces concedernos la claridad para exponer la verdad y la fortaleza necesaria para seguirla; quiera Él

iluminarnos con Su luz para advertir el camino del error y la
habilidad para apartarnos de él.

Cualidades del camino del Islam: un camino íntegro y equilibrado

El Sagrado Corán afirma que el equilibrio y la mesura son características intrínsecas de la legislación islámica (shari'ah - الشريعة) en su conjunto, y describe la forma de vida del musulmán como sencilla y equilibrada, alejada de todo exceso, explicando que los excesos conducen a un fanatismo destructivo y autodestructivo. Dios dijo en el Sagrado Corán:

هُوَ اجْتَبَاكُمْ وَمَا جَعَلَ عَلَيْكُمْ فِي الدِّينِ
مِنْ حَرَجٍ

“Él los eligió [para que sigan Su religión] y no les prescribió nada que no puedan cumplir” (Corán 22:78).

También dice en otro versículo:

مَا يُرِيدُ اللَّهُ لِيَجْعَلَ عَلَيْكُمْ مِنْ حَرَجٍ

“Dios no quiere imponerles dificultades” (Corán 5:6).

Podemos visualizar y definir el equilibrio en el Islam en los siguientes puntos:

1. El Islam es un camino de vida equilibrado y mesurado porque nos enseña a actuar siempre con justicia, y enseña que apartarse de este equilibrio implica adoptar una postura extrema, desbalanceada, desequilibrada y por lo tanto injusta, ya sea mediante la exacerbación o fanatismo (*ifrat* الإفراط)¹, o por la indiferencia (*tafrit* التفريط)².
2. El concepto islámico de lo que significa el equilibrio no puede estar basado en meros deseos optimistas u opiniones personales sino en conocimientos y argumentos bien establecidos en los textos del Sagrado Corán y la Tradición Profética, o en su defecto en el punto de vista jurídico de algún compañero del Profeta o erudito reconocido en aquellos asuntos que no están abordados por un texto legal concluyente.
3. El equilibrio e integridad en el Islam pueden notarse en el hecho de que la legislación islámica toma sistemáticamente en consideración las circunstancias particulares y capacidades individuales de las personas. Una persona íntegra y equilibrada por lo tanto no sobrecarga a los demás, no tiene reacciones exageradas o desproporcionadas, ni tampoco sostiene opiniones perturbadoras para la natural sensibilidad humana. Por lo tanto, la legislación islámica se caracteriza por tomar siempre en consideración las circunstancias individuales, sociales, nacionales e internacionales de los sujetos de derecho. Cualquier doctrina jurídica que pretenda juzgar los actos humanos sin examinar en qué circunstancias y con qué conciencia han sido realizados, no logrará establecer la justicia.

¹ *Ifrat* significa fanatismo: denominación árabe que se utiliza para describir a quien abandona el camino equilibrado agregando innovaciones en la religión, innovaciones que defiende con celo y pasión desmedidos.

² *Tafrit* significa indiferencia: denominación árabe que se utiliza para describir a quien carece de equilibrio pero de forma opuesta al apasionamiento desmedido, es decir, evitando involucrarse con las obligaciones que estipula el Islam.

4. Tener en cuenta el contexto social e histórico de las personas. El concepto islámico de equilibrio exige considerar las diferencias de tiempo y lugar de las personas. Es por eso que desde los primeros tiempos del Islam los eruditos musulmanes afirmaban que los dictámenes jurídicos podían variar según el momento, el lugar, las realidades y las condiciones de las personas, para así tener mayor posibilidad de establecer justicia y bienestar para todas las personas.

La integridad es una metodología esencial

La integridad, entendida entonces como equilibrio y justicia en todos los asuntos, es el remedio que la comunidad musulmana necesita para las problemáticas actuales que la acosan. Esta integridad es el camino que Dios le reveló al Profeta Muhámmad (ﷺ). La integridad es el método correcto y es perjudicial todo lo que se aleje de ella. Buscar la integridad significa tratar de estar libre de caprichos, de prejuicios o sesgos cognitivos, de obsesiones de todo tipo, de insistencias redundantes y agotadoras, de reflejos condicionados y de conductas extravagantes o exageradas: en una palabra, significa esforzarse por despojar nuestra personalidad de todo rasgo de terquedad o necesidad. Pero también significa evitar la indiferencia, la irresponsabilidad, la comodidad propia a costa de la ajena, la amoralidad y la falta de compromiso ético en todo lo que hacemos, la omisión de la verdad y el desentendernos de las necesidades del prójimo³. Porque los dos extremos, el fanatismo y la indiferencia, están siempre motivados por el egoísmo, que es lo opuesto de toda virtud. El Islam nos enseña entonces a evitar los caprichos del egoísmo, a corregir nuestras inclinaciones personales y evitar que nublen nuestro juicio a la hora de asumir cualquier responsabilidad. Dios dijo en el Sagrado Corán:

³ Naturalmente, es improbable que una persona logre limpiar su personalidad de todos y cada uno de estos defectos, y tener algunos defectos no nos convierte en fanáticos o desequilibrados. Pero sí es cierto que el verdadero creyente se esfuerza al máximo por evitar todas estas cosas, a sabiendas de que si esos defectos crecen se transforman rápidamente en pecados capaces de amenazar y destruir su práctica religiosa.

أَفَرَأَيْتَ مَنْ اتَّخَذَ إِلَهَهُ هَوَاهُ

“¿Acaso no reparas en aquel que sigue sus pasiones como si éstas fueran una divinidad?” (Corán 45:23).

La integridad nos ayuda entonces a alcanzar los objetivos últimos de la ley islámica. El Islam no debe por tanto ser considerado como una serie de leyes teóricas ni un mero catálogo de órdenes y prohibiciones; sino que sus creencias, reglas y enseñanzas deben experimentarse, deben saborearse en la práctica y en la vida cotidiana de todos los días.

Dios nos ha orientado como comunidad y nos ha ordenado ser un pueblo íntegro y equilibrado, porque la integridad nos mantiene a salvo de las sediciones (fitan فتن) manifiestas y de las ocultas.

Este tipo de sediciones aparecieron incluso durante la vida del Profeta (ﷺ). No faltó quien se arrogara ser más justo y equitativo que el Profeta (ﷺ), y uno de ellos le dijo: “¡Sé justo, Mensajero de Dios!”. Y el Profeta (ﷺ) le respondió: “¿Quién sería justo si yo no lo fuera?”⁴.

La integridad que Dios nos ha enseñado perduró, a pesar de que muchos grupos desviados como los jariyitas aparecieron en la historia del Islam. Pero esa actitud denunciada y censurada antaño no ha desaparecido tampoco, y en la actualidad podemos ver cómo ciertas personas y grupos proponen la dificultad como solución, la intolerancia como valor moral, la violencia como recurso y las acusaciones personales como método para tratar con las diferencias de

⁴ Bujari y Muslim.

opinión, acusando de desviado e incrédulo a quien simplemente no está de acuerdo con ellos.

¿Cómo descubrimos los musulmanes cuál es el camino del equilibrio y la justicia?

Primero: Conocer el Mensaje del Sagrado Corán y comprenderlo correctamente a la luz del ejemplo de vida del Profeta Muhámmad (ﷺ), de quien una de sus esposas dijo: “Su conducta era el Corán”⁵. Y de quien Dios dijo:

لَقَدْ كَانَ لَكُمْ فِي رَسُولِ اللَّهِ أُسْوَةٌ حَسَنَةٌ
لِّمَن كَانَ يَرْجُوا اللَّهَ وَالْيَوْمَ الْآخِرَ وَذَكَرَ
اللَّهَ كَثِيرًا

“En el Mensajero de Dios hay un bello ejemplo para quienes tienen esperanza en Dios, [anhelan ser recompensados] en el Día del Juicio y recuerdan frecuentemente a Dios” (Corán 33:21).

Alejarse de este camino y de esta metodología, que es la metodología del Islam y la que han seguido los grandes sabios de nuestra historia, es la causa de la pérdida del equilibrio y la integridad en los musulmanes; lo cual a su vez es la causa de la debilidad política, el atraso cultural y la ignorancia científica. Porque la ignorancia del fanatismo no es mera

⁵ Muslim.

falta de conocimiento sino un apego irracional a personalidades e ideologías que impide ver la realidad.

Segundo: Cultivar el conocimiento correcto implica necesariamente un equilibrio, porque el conocimiento requiere comprensión y ninguna conclusión correcta puede obtenerse sin la paciencia y la humildad necesarias para contrastar las diversas posibilidades y puntos de vista en un plano de igualdad, para descubrir cuál es el más correcto ante cada situación de la vida, tal como han hecho los grandes juristas musulmanes de antaño. Las personas equilibradas se enriquecen y se hacen más sabias al evaluar sinceramente los puntos de vista de otros, mientras que las personas obcecas y fanáticas se muestran incapaces siquiera de escuchar lo que los demás tienen para decir. Por lo tanto, el conocimiento se cultiva con este equilibrio y se olvida con la exageración y la negligencia.

Tercero: Una vocación racional firme y una lógica sencilla y natural, porque Dios siempre se dirige en el Sagrado Corán a las personas con entendimiento, a aquellos capaces de reflexionar.

وَإِذَا قِيلَ لَهُمْ اتَّبِعُوا مَا أَنْزَلَ اللَّهُ قَالُوا بَلْ نَتَّبِعُ مَا أَلْفَيْنَا عَلَيْهِ آبَاءَنَا ۖ أَوَلَوْ كَانَ آبَاؤُهُمْ لَا يَعْقِلُونَ شَيْئًا وَلَا يَهْتَدُونَ

“Y cuando se les dice: “Sigan lo que Dios reveló”, argumentan: “No, nosotros seguimos la tradición de nuestros padres”. Pero, ¿acaso imitan a sus padres a pesar de que ellos no seguían

una lógica ni una revelación?" (Corán 2:170)

Este es un rasgo de suma importancia a la hora de comprender correctamente el Mensaje del Corán, los reportes del Profeta Muhámmad (ﷺ) y los dictámenes jurídicos de los sabios bien guiados que toman en consideración el bien público. Por lo tanto, el musulmán debe buscar enriquecer su comprensión de la realidad y del ser humano, mostrando sed de conocimiento y una buena predisposición para aprender cosas nuevas a lo largo de toda su vida. De hecho, el creyente sincero debería cultivar la misma capacidad de asombro y la misma curiosidad incansable por conocer la creación que podemos ver en nuestros niños, porque ciertamente en cada átomo que Dios creó hay una enseñanza y una lección para el ser humano.

Dijo ibn Mas'ud: "El mensajero de Dios no dejó siquiera que volara en el cielo un ave sin que nos recordara algún conocimiento beneficioso al respecto".⁶

Recién entonces, con el permiso de Dios, estaremos en condiciones de comprender correcta y cabalmente el Mensaje del Sagrado Corán y las palabras del Profeta (ﷺ).

Por el contrario, quien se muestra indiferente ante las maravillas y milagros cotidianos de la creación y ante el desarrollo de las ciencias que estudian al ser humano, tanto científicas como sociales, debería replantearse seriamente su amor por Dios, el Creador de todo, porque ¿cómo es que dice amarlo y no muestra ni amor ni curiosidad alguna por la magnificencia de Su obra?

⁶ Áhmad.

وَفِي أَنْفُسِكُمْ ۚ أَفَلَا تُبْصِرُونَ

“Hay milagros en la creación de ustedes mismos, ¿acaso no van a observar?” (Corán 51:21)

Cuarto: Conocer la historia de la humanidad y del Islam leyendo en libros de historia para aprender de las experiencias pasadas, y así tener una comprensión sensata de los desastres, calamidades y diferentes movimientos que se sucedieron a lo largo de la historia de nuestra comunidad. Porque mucho de lo que sucede hoy ya ha sucedido en el pasado; ciertamente, la historia se repite, especialmente para los pueblos que olvidan su propia historia. Más aún, todo esfuerzo que hagamos hoy por encontrar una solución a los problemas de la humanidad y de los musulmanes, probablemente ya fue realizado en el pasado por nuestros rectos y honrados predecesores. Por lo tanto, si uno reflexiona en los problemas que ellos enfrentaron y cómo los resolvieron, como también en el comportamiento de los distintos grupos y movimientos, se dará cuenta de que quienes tuvieron éxito fue porque adoptaron la integridad y el equilibrio como metodología en su manera de expresarse, en sus actos, en su razonamiento y en sus decisiones.

Quinto: Paciencia y perseverancia en el intento, pues es una de las virtudes de los profetas y los sabios y el pilar en que se asienta el triunfo definitivo de la verdad sobre lo falso. Dios dijo en el Sagrado Corán:

فَاصْبِرْ كَمَا صَبَرَ أُولُو الْعَزْمِ مِنَ الرُّسُلِ
وَلَا تَسْتَعْجِلْ لَهُمْ

“Ten paciencia como la tuvieron los Mensajeros con más determinación, y no te impacientes” (Corán 46:35).

Y dijo en otro versículo:

فَاصْبِرْ إِنَّ وَعْدَ اللَّهِ حَقٌّ

“Ten paciencia, que lo que Dios promete se cumple” (Corán 30:60).

La paciencia es uno de los requisitos principales para alcanzar nuestros objetivos en todos los ámbitos de la vida y el éxito final del bien sobre todo mal.

Razones por las que la gente pierde la integridad

Entre estas razones se podrían mencionar las siguientes:

1. Falta de conocimiento.
2. Apego a los caprichos y deseos egoístas.
3. Darle prioridad a las emociones por sobre la razón.
4. La impaciencia. Sin la paciencia necesaria para lograr nuestros objetivos de manera lícita, nos asaltará el peligro de tomar “atajos” moralmente inaceptables e ilícitos.
5. Inventar acciones condenables en la religión. El Profeta Muhámmad (ﷺ) solía decir en sus discursos: “La mejor palabra es la palabra de Dios; la mejor orientación es la guía del Profeta; y el peor de los asuntos en la religión es el inventado”.⁷
6. Acusar con soberbia a nuestros mayores de ser hipócritas y estar lejos de la verdad sin comprender realmente la sabiduría detrás de sus actos y palabras.
7. O por el contrario, abandonar el debate cabal y medurado de los argumentos racionales y las evidencias textuales, para invocar el nombre de los shéijis y esconderse bajo la sombra de su prestigio. Una postura solamente es válida a la luz de las evidencias, no importa quiénes estén de acuerdo con ella o no, porque ni los más sabios están exentos de algún error, ni los más ignorantes están exentos de algún bien o algún acierto.

⁷ Muslim

El equilibrio en el Islam es necesario tanto en la fe como en la práctica

Desde un punto de vista lógico, el equilibrio es el camino intermedio entre dos extremos opuestos. ¿Cómo debemos definir entonces estos dos extremos y el punto medio entre ellos?

La respuesta es que es Dios Quien ha establecido entre qué extremos se debate el ser humano al buscar el equilibrio, cuando creó el alma humana. Dios creó al ser humano de "las dos puras": agua y tierra. La naturaleza del alma humana es entonces dual: razón y corazón, teoría y práctica, lo individual y lo social, temor y esperanza, no son más que manifestaciones de esa naturaleza dual. Clara evidencia de esto es que nuestro cerebro humano está dividido en dos, donde cada hemisferio tiene funciones distintas pero complementarias.

El equilibrio es precisamente tan necesario para la salvación del alma humana porque es la única forma de evitar perder la integridad de nuestra naturaleza original, algo que sucede si desarrollamos sólo un aspecto de ella a expensas del resto, como en el caso de aquellos científicos que carecen de ética y desarrollan su razón pero abandonan su corazón, como el tristemente famoso Josef Mengele; o en el caso de tantos artistas populares que ensalzan el corazón e incluso la locura o las emociones descontroladas, pero abandonan la sensatez del pensamiento racional, ponderando el conocido descontrol del "sexo, drogas y rock & roll".

El Islam nos enseña los principios tanto para no perder el equilibrio como para no perseguir erróneamente una moderación ilusoria. La forma en que el musulmán comprenda y practique el concepto de integridad debe ser entonces acorde a los principios de la ley islámica, ejemplificados en el libro sagrado y en la vida del Profeta Muhámmad (ﷺ).

El Islam consta de una fe (imán إيمان) y una legislación (shari'ah شريعة). La fe y la legislación islámica establecen el concepto de equilibrio, tal como lo enunciaran los juristas y los doctores en derecho. Dios dijo en el Sagrado Corán:

وَكَذَلِكَ جَعَلْنَاكُمْ أُمَّةً وَسَطًا

“Hice de ustedes una comunidad equilibrada y justa” (Corán 2:143).

Según la explicación de los compañeros del Profeta, la interpretación de las palabras “una comunidad equilibrada” significa que Dios ha puesto como ejemplo a seguir a una comunidad que establece la justicia universal y busca el bien de todas las personas sin importar su idioma, su cultura, su raza o su religión. Algunas evidencias que confirman el principio de equilibrio se encuentran en el Sagrado Corán, por ejemplo cuando Dios nos dijo:

وَلَا تَجْعَلْ يَدَكَ مَغْلُولَةً إِلَىٰ عُنُقِكَ وَلَا تَبْسُطْهَا كُلَّ الْبَسْطِ فَتَقْعُدَ مَلُومًا مَّحْسُورًا

“No seas avaro ni tampoco derrochador, porque te verás censurado [en el

primer caso] y arruinado [en el segundo]” (Corán 17:29).

وَالَّذِينَ إِذَا أَنْفَقُوا لَمْ يُسْرِفُوا وَلَمْ يَقْتُرُوا
وَكَانَ بَيْنَ ذَلِكَ قَوَامًا

“[Los siervos del Misericordioso son] aquellos que cuando hacen una caridad no dan todo lo que tienen ni tampoco escatiman, sino que dan con equilibrio” (Corán 25:67).

Los registros de la vida del Profeta (la Sunnah السنة) están también llenos de excelentes ejemplos de equilibrio e integridad. El Profeta Muhámmad (ﷺ) dijo: “Apártense del fanatismo. Comunidades del pasado perecieron a causa de su extremismo en la religión”⁸. Y 'Ali Ibn Abi Tálib, el cuarto Califa, dijo: “Las mejores personas serán las equilibradas, a quienes los fanáticos y los negligentes se remitirán buscando un juicio justo”⁹.

El Profeta (ﷺ) dijo: “La religión es un asunto serio y por eso tómala con serenidad, porque el viajero que va muy de prisa no llega a destino ni mantiene con vida a su corcel”.¹⁰

'A'ishah dijo: “Cada vez que el Profeta tenía que optar entre dos opciones elegía la más sencilla, siempre y cuando no implicara un pecado”¹¹.

⁸ Musnad Áhmad, An-Nasa'i, Ibn Máyah.

⁹ Al-Musánnaf por Ibn Abi Sháibah.

¹⁰ Sunan al-Baihaqi.

¹¹ Bujari.

El Mensajero de Dios (ﷺ) también dijo: “La religión más amada por Dios es el monoteísmo tolerante”.¹²

Y también dijo el Profeta evidenciando este principio: “Los fanáticos se han condenado a sí mismos”¹³.

Cuando el Profeta envió a Mu'adh Ibn Yabal y Abu Musa Al-Ash'ari para convocar al pueblo de Yemen al Islam, les dijo: “Faciliten los asuntos religiosos a la gente y no se los hagan difíciles. Más aún, llévenles buenas nuevas y no espanten a la gente del Islam, y obedézanse los unos a los otros en el bien y la rectitud”¹⁴.

Este es por consiguiente el principio básico también de la prédica y la convocatoria al Islam (la da'wah): la integridad. El Profeta Muhámmad (ﷺ) dijo: “Las cosas más amadas para Dios son las que se hacen con medida y equilibrio”¹⁵.

En síntesis, la integridad es una necesidad de todos los seres humanos y el Islam abunda en evidencias sobre este principio. Todo lo que Dios y Su Profeta nos han transmitido y enseñado sobre la integridad es un regalo para que esta comunidad sobreviva a los cataclismos de la historia. No sobrevivirán quienes no sean equilibrados; sólo los sinceros, los sabios, quienes practican y enseñan este camino de salvación han de permanecer en la guía y prevalecer en la historia de los pueblos.

¹² Bujari, Áhmad.

¹³ Áhmad, Muslim, Abu Dawud.

¹⁴ Bujari

¹⁵ Al-'Ayluni, en su libro Kashf al-Jafa.

El equilibrio del Islam comparado con otras religiones y legislaciones

El equilibrio tiene muchos aspectos en lo que respecta a la aplicación práctica de su teoría.

El Islam es un camino intermedio entre las religiones pre-existentes en la historia humana. Si fuéramos a examinar en un análisis de religiones comparadas a todas las grandes religiones del planeta y fuéramos a sintetizar los 4 ó 5 principios fundamentales de todas esas religiones, encontraríamos que la fe en Dios como Entidad Superior, la ablución ritual o purificación, la práctica de la oración, la caridad, el ayuno y la peregrinación son sus denominadores comunes. Ninguna religión sintetiza con mayor justicia y equilibrio estos principios universales que el Islam. El Islam ha hecho de estos principios religiosos universales sus cinco pilares básicos, dando testimonio incluso del origen divino de otras religiones y de la veracidad de todos los profetas enviados por Dios a la humanidad. Quien contemple el Islam descubrirá que en sus prácticas adopta un camino intermedio entre religiones como el Judaísmo y el Cristianismo, el Zoroastrianismo y el Budismo, o las leyes romanas del régimen autocrático, sin caer en los extremos censurables en que estas religiones han caído y que han traído grandes sufrimientos a la humanidad, como el ascetismo, la flagelación y el auto sometimiento; o por el contrario el libertinaje, el hedonismo y la impunidad de los tiranos.

El Islam nos insta a ser equilibrados en todas nuestras costumbres y predica una moralidad sencilla y sana, porque de esa forma se construye y protege a la familia que es la insti-

tución básica de toda sociedad humana exitosa y la única que ha garantizado a lo largo de los siglos tanto la felicidad y plenitud de todos sus integrantes como la inclusión y protección de los débiles y los desposeídos en la sociedad. Dios describe a Su Profeta (ﷺ) diciendo:

وَإِنَّكَ لَعَلَىٰ خُلُقٍ عَظِيمٍ

“Ciertamente eres [¡oh, Muhámmad!] de una naturaleza y moral grandiosas (íntegro)” (Corán 68:4).

El Islam no pregona la anulación de los instintos naturales del ser humano para lograr su ideal de espiritualidad; por el contrario, su ideal de espiritualidad está fundado en la satisfacción mesurada de nuestras necesidades naturales de forma lícita y honesta, en la convicción de que sólo cuando el ser humano tiene satisfechas sus necesidades básicas puede pensar con claridad, reflexionar, y así descubrir al Creador.

La integridad de los musulmanes ortodoxos (sunnitas سنني) en comparación con las sectas y facciones

Con respecto a los atributos de Dios, las creencias de los musulmanes ortodoxos o sunnis, conocidos también como Gente de la Comunidad y la Tradición Profética (Ahlu Sunnah wal yama'a أهل السنة والجماعة), están en un punto intermedio entre los antropomorfistas y los que niegan los atributos divinos de Dios.

Con respecto a la fe, los musulmanes ortodoxos que siguen los principios originales del Islam adoptan una postura intermedia entre distintos grupos extremistas, como los que acusan de incrédulos a quienes cometen pecados (takfiri-ín التكفير) y los que afirman que para ser creyente alcanza con la creencia en el corazón (muryi'ah المرجحة). Los musulmanes ortodoxos consideran que la verdadera fe es una conjunción equilibrada de creencias, palabras y buenas acciones, porque todas estas esferas forman parte integral de la vida humana y deben consagrarse igualmente a Dios.

Con respecto a las disputas y polémicas que han surgido a lo largo de la historia de esta comunidad acerca de lo obrado por los compañeros del Profeta después de su muerte, la opinión que sostiene la ortodoxia del Islam es también un ejemplo de equilibrio e integridad: no debemos considerarlos infalibles y más allá de todo error, pero tampoco ser

cruels y despreciarlos. Los musulmanes ortodoxos honran a todos los compañeros del Profeta y los consideran tal como los describe Dios en el Corán:

لَقَدْ رَضِيَ اللَّهُ عَنِ الْمُؤْمِنِينَ إِذْ يُبَايِعُونَكَ
تَحْتَ الشَّجَرَةِ فَعَلِمَ مَا فِي قُلُوبِهِمْ فَأَنْزَلَ
السَّكِينَةَ عَلَيْهِمْ وَأَثَابَهُمْ فَتْحًا قَرِيبًا

“Por cierto que Dios se complació con los creyentes cuando te juraron fidelidad bajo el árbol; y sabiendo de la fe que había en sus corazones, hizo descender el sosiego sobre ellos y los recompensó con una victoria cercana” (Corán 48:18).

La actitud de los musulmanes ortodoxos con respecto al gobierno también es un ejemplo de integridad y equilibrio, intermedio entre los jariyitas o ‘yihadistas’, que creen que deben rebelarse en armas ante cualquier gobernante que incumpla en algo la ley islámica, y entre aquellos que creen que el gobernante es un representante de Dios sobre la Tierra y que todo lo que él diga es la verdad absoluta.

Respetar al gobierno y las leyes civiles es parte de la integridad

Los musulmanes ortodoxos (ahlu sunnah أهل السنة) consideran que el gobernante debe ser respetado y obedecido, ya que el Profeta Muhámmad (ﷺ) dijo: “Deben oír y obedecer a sus autoridades tanto en tiempos de bonanza como de dificultad, coincidan con sus posiciones o no”¹⁶.

'Ubadah Ibn As-Sámit narró: “Le juramos lealtad al Mensajero de Dios (ﷺ), que oiríamos y obedeceríamos en tiempos de bonanza y dificultad, coincidamos con sus opiniones o no, sin darle preferencia a nuestras opiniones. También juramos ser leales al gobernante y a decir la verdad en todo lugar sin temor a las críticas, en Nombre de Dios”¹⁷.

El tema de nuestra actitud hacia los gobiernos es entonces un tema muy serio, porque involucra lo mejor de nuestras capacidades para ser íntegros y equilibrados a la hora de aconsejar a los gobernantes sin dejar de cooperar con ellos, con honestidad y sin egoísmos, en la búsqueda del bien común y la justicia social.

Los grandes imames y sabios de las primeras generaciones del Islam fueron un excelente ejemplo de esta prudencia y equilibrio, llegando incluso a pedir a sus seguidores que perdonen al gobernante que los perseguía y que no intenten derrocarlo. Tales fueron los casos documentados del Imam Áhmad Ibn Hánbal y del Imam Málik Ibn Anas. Ellos sabían

¹⁶ Muslim.

¹⁷ Muslim.

que derrocar a un gobernante legítimo encierra graves peligros para el pueblo y la institucionalidad de un país, especialmente para la población civil, porque reaviva las pretensiones de los distintos sectores políticos que se involucran en una disputa exacerbada e interminable por la sucesión para imponer cada uno sus intereses. Y mientras esta disputa se resuelve el país se paraliza, y se pierde la estabilidad política y económica necesaria para la educación y el progreso de la gente. Las guerras por la sucesión de un gobierno pueden durar años, minar la confianza del pueblo en el sistema político y destruir de forma irremediable su economía y la paz social, llegando a desembocar no pocas veces en guerras civiles generalizadas y masacres aberrantes de las personas inocentes que, la mayoría de las veces, tienen una opinión y actitud demasiado equilibrada para el gusto de los criminales fanatizados.

Alguien podría argumentar que estas conclusiones son válidas para los que viven en países islámicos, pero, ¿qué pasa con aquellos musulmanes y musulmanas que vivimos en países de Occidente, donde los musulmanes no gobiernan sino que son los políticos no musulmanes los que gobiernan? La pregunta sensata y necesaria que surge es: ¿podemos los musulmanes participar de la elección democrática de las autoridades y postularnos como candidatos? Como respuesta a esta pregunta ofrecemos dos respuestas:

El Consejo Islámico de Fiqh en su decimonovena sesión, el cual tuvo lugar en la oficina central de la Liga Mundial de Musulmanes en Mákkat il-Mukárramah entre el 22 y el 27 del mes de Shawwal del año 1428 d.h. (correspondiente al 3 al 8 de Noviembre 2007) ha examinado el asunto de “La Participación de los musulmanes en elecciones populares con no musulmanes en países no islámicos”. Este es uno de los tópicos sobre los cuales las discusiones fueron diferidas hasta la decimosexta conferencia que tuvo lugar entre el 21

y el 26 del mes de Shawwal del 1422 d.h., para que pueda ser examinada más minuciosamente.

Luego de escuchar las investigaciones que fueron presentadas y las discusiones concernientes a esto, el Consejo determinó lo siguiente:

1 – La participación en elecciones generales con no musulmanes es uno de los asuntos políticos y legales en los cuales las normas se establecen a la luz de sopesar los pros y los contras, y los dictámenes legales concernientes a ello difieren acorde con el tiempo, el lugar y las circunstancias.

2 – Es permisible para un musulmán que disfruta de los derechos de ciudadanía en un país no musulmán participar de elecciones y acontecimientos similares, porque es más probable que su participación traiga beneficios, tales como presentar una imagen del Islam sin distorsiones, defender los asuntos de los musulmanes en ese país, colaborar con el respeto a los derechos de otras minorías religiosas fortaleciendo su rol en círculos de influencia y cooperando en todo lo que sea justo y razonable, predisponiendo a la gente hacia la verdad y la justicia. Esto debe hacerse de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Los musulmanes votantes deben intentar de ese modo servir a los intereses de los musulmanes y evitarles cualquier perjuicio u ofensa.

Los musulmanes votantes deben meditar y sopesar los efectos que su participación tendrá, si serán efectos positivos que beneficiarán a los musulmanes en ese país, tales como respaldar su posición, gestionando sus asuntos ante los políticos y aquellos que ostentan cargos en el país, y proteger sus derechos religiosos y mundanos.

La participación de los musulmanes en estas elecciones no debe conducirlos a descuidar sus deberes religiosos.

Y Dios es la fuente de toda fuerza. Que Dios conceda paz y bendición a nuestro Profeta Muhámmad, a su familia y compañeros.¹⁸

Algunos eruditos inclusive sostienen el punto de vista de que participar en estas elecciones es obligatorio.

El Shéij Muhámmad Ibn ‘Uzaimín fue preguntado acerca de las normas islámicas sobre las elecciones y respondió:

“Personalmente pienso que las elecciones son obligatorias; nosotros debemos designar a aquél que pensamos que es mejor. Porque si la buena gente se abstiene, ¿quién tomará su lugar? La mala gente tomará su lugar, o gente inoperante que no actuará ni bien ni mal pero que seguirá a cualquiera que le llame más la atención. Así que no tenemos más opción que tratar de elegir a aquellos que pensamos que son apropiados.

Si alguien nos dijera: “Elegimos a alguien pero la mayoría del parlamento no son como él”.

Entonces responderíamos: Eso no importa. Si Dios bendice a esta única persona y le permite hablar con la verdad en el parlamento, sus acciones indudablemente tendrán algún efecto. Pero debemos ser sinceros ante Dios. El problema es que confiamos demasiado en los medios físicos y no escu-

¹⁸ Tomado de la página web de la Liga islámica Mundial (Rabita Alam al Islami).

chamos lo que Dios nos dice. Así que es mejor votar a aquél que consideras mejor y luego poner tu confianza en Dios”.¹⁹

¹⁹ De Liqa'át al-Bab al-Maftuh, nro. 210.
http://www.ibnothaimeen.com/all/sound/article_16230.shtml

El equilibrio en la legislación islámica y sus dictámenes

En primer lugar, la iytihád (الاجتهاد)²⁰, el razonamiento interpretativo o esfuerzo intelectual e independiente por arribar a una conclusión jurídica examinando las evidencias disponibles, permanece como una de las herramientas imprescindibles de la jurisprudencia islámica y una de sus cualidades distintivas, necesaria para alcanzar la opinión correcta entre dos extremos incorrectos. Podríamos resumir la iytihád en el Islam en dos categorías: individual e institucional.

La iytihád individual:

La iytihád individual es una obligación para todos y cada uno de los creyentes de esta comunidad y está bien establecida en el Corán. Está basada en un proceso natural de la psiquis humana que la psicología actual define como interpretación o búsqueda de la verdad. La especie humana no puede concebir ninguna clase de cultura, comunicación o conocimiento sin interpretación, de hecho para leer estas palabras es imprescindible conocer el idioma castellano y su alfabeto para “interpretar” correctamente los signos escritos que conocemos como letras. Interpretar entonces es decodificar, y por lo tanto un prerrequisito ineludible para todo proceso de comprensión.

Dios dijo:

²⁰ Esfuerzo para comprender de la ley islámica lo que no es evidente en sí misma, examinando sus fuentes.

وَإِذَا قِيلَ لَهُم اتَّبِعُوا مَا أَنْزَلَ اللَّهُ قَالُوا بَلْ نَنْتَعِمُ مَا آلفَيْنَا عَلَيْهِ آبَاءَنَا ۖ أَوَلَوْ كَانَ
آبَاؤُهُمْ لَا يَعْقِلُونَ شَيْئًا وَلَا يَهْتَدُونَ

“Y cuando se les dice: “Sigan lo que Dios reveló”, argumentan: “No, nosotros seguimos la tradición de nuestros padres”. ¿Acaso imitan a sus padres a pesar de que ellos no seguían una lógica ni una revelación?” (Corán 2:170)

أَفَلَا يَتَدَبَّرُونَ الْقُرْآنَ ۖ وَلَوْ كَانَ مِنْ
عِنْدِ غَيْرِ اللَّهِ لَوَجَدُوا فِيهِ اخْتِلَافًا كَثِيرًا

“¿Acaso no reflexionan en el Corán y sus significados? Si no procediera de Dios encontrarían en él numerosas contradicciones”. (Corán 4:82)

Por lo tanto, la interpretación es un proceso inherente a la mente humana, al habla y la escritura y a toda la información que perciben nuestros sentidos; es el acto de volver comprensible esa información. Sin embargo, puesto que la experiencia de vida y características de cada persona son únicas, la interpretación que se hace de la realidad e incluso de las fuentes legales y textuales del Islam varían en cierto grado de persona a persona, razón por la cual el Islam ha instituido la consulta mutua y la búsqueda de consenso para arribar a una conclusión lo más objetiva posible.

Que la mente humana interpreta es un hecho innegable y establecido por la ciencia y la experiencia, y es pertinente mencionarlo en este punto porque es común escuchar entre algunos grupos extremistas el argumento de que “Nosotros no interpretamos, sólo decimos lo que dice el Corán”, y de esta forma pretenden dar una validez y superioridad a sus ideas particulares por encima de la opinión de los demás musulmanes, una validez que no tienen. Tal argumento no es lógico ni aceptable: todo ser humano interpreta lo que perciben sus sentidos en función de su experiencia, y en ocasiones involucran también sus inclinaciones personales. Quien pretenda tener la explicación última de las escrituras “sin interpretar”, o bien no está diciendo la verdad, o desconoce completamente cómo funciona la mente que Dios creó para el ser humano, es decir, su propia mente.

En los albores de la civilización islámica los jariyíes se rebelaron contra el califa ‘Ali Ibn Abi Tálib (ؑ) cuando este intentó reconciliarse con Mu’awiyah (ؑ), y lo declararon incrédulo a pesar de ser ‘Ali el Califa.

‘Ubaidullah Ibn Abu Rafi reportó: “Los jariyíes se levantaron contra ‘Ali y le citaron el versículo del Corán:

إِنَّ الْحُكْمَ إِلَّا لِلَّهِ

“El juicio sólo pertenece a Dios” (Corán, 12:40).

‘Ali respondió: “Lo que ustedes citan son palabras verdaderas pero lo que quieren decir es falso”.²¹

²¹ Muslim

La primera comunidad de jariyítas hizo un uso antojadizo e intencionado del versículo Coránico **“El juicio sólo pertenece a Dios”**, omitiendo cuál es el sistema de gobierno que Dios enseñó a los musulmanes para garantizar Su soberanía, y confundiendo aquellos asuntos en los que Dios ha revelado un dictamen definitivo con aquellos que Dios ha dejado abiertos a la interpretación y la consulta mutua entre los musulmanes. El Califa ‘Ali Ibn Abi Tálib decididamente los refutó con el Sagrado Corán. Ibn Háyar reportó: “Los jariyítas acusaron a ‘Ali y le dijeron: “Tú has reemplazado la autoridad que Dios te ha concedido y el título con el cual te ha honrado, y juzgaste con el juicio de los hombres en la religión de Dios, olvidando que **“El juicio sólo pertenece a Dios”**.”. Cuando ‘Ali oyó esto, reunió a la gente e hizo traer la copia oficial del Sagrado Corán, y comenzó a sacudirla con su mano diciéndole: “¡Oh, Libro! ¡Respóndele a la gente!”.

Los Jariyitas le objetaron: “El Libro no es una persona, es solamente tinta y papel. Nosotros estamos hablando de lo que se ha narrado en él”.

‘Ali respondió: “El Libro de Dios está para aclarar nuestra disputa. Dios dijo acerca del hombre y la mujer:

وَإِنْ خِفْتُمْ شِقَاقَ بَيْنِهِمَا فَابْعَثُوا حَكَمًا
 مِّنْ أَهْلِهِ وَحَكَمًا مِّنْ أَهْلِهَا إِنْ يُرِيدَا
 إِصْلَاحًا يُوَفِّقِ اللَّهُ بَيْنَهُمَا

“Si temen la ruptura del matrimonio, apelen a un mediador de la familia de él y otro de la familia de ella...” (Corán, 4:35).

La comunidad de Muhámmad (ﷺ) es más grande y más importante que los asuntos que haya entre un hombre y su mujer.

Ustedes pretenden tomar venganza contra mí porque le he enviado una carta a Mu'áwiyah para intentar mejorar las relaciones con él, y sin embargo el Mensajero de Dios (ﷺ) hizo exactamente lo mismo cuando le escribió a Suhail Ibn 'Amr. Y ciertamente:

لَقَدْ كَانَ لَكُمْ فِي رَسُولِ اللَّهِ أُسْوَةٌ حَسَنَةٌ

“Tenéis en el Mensajero de Dios a un excelente ejemplo...” (Corán, 33:21).²²

Queda claro entonces que los jariyíes, en su soberbia, creían que sus opiniones acerca del gobierno, la política, la ley islámica y el liderazgo de la comunidad eran infalibles y los únicos puntos de vista válidos en la religión, y quien no estuviera de acuerdo con sus puntos de vista se convertía ante sus ojos automáticamente en un incrédulo y un apóstata. Sin embargo, la verdad es que Dios, glorificado y exaltado sea, ha dejado muchas de las decisiones y de los asuntos pertinentes al gobierno y la convivencia de la comunidad en manos de la sabiduría de los gobernantes y de los sabios musulmanes.

La iytihád individual que Dios ha encomendado a los musulmanes en el Sagrado Corán no es un mero proceso subconsciente de la mente humana sino un esfuerzo consciente. Se nos pide que conscientemente ejercitemos, cultivemos y purifiquemos este proceso interpretativo, reflexionando

²² Narrado en Fátih Al-Bari, y clasificado como auténtico en Sunan al-Baihaqi.

profundamente en el Mensaje del Corán y en las evidencias que Dios nos presenta en él. Esta iytihád individual, como dijimos, está ordenada en el Sagrado Corán para todos los musulmanes como una obligación personal y es imprescindible para comprender los principios y normas de la religión islámica.

Sin embargo, Dios no nos ha pedido que impongamos nuestras conclusiones personales a los demás musulmanes; sólo nos ha pedido que las saquemos, reflexionando en soledad. Puesto que cada musulmán debe reflexionar en su fuero interno sobre las evidencias presentadas en la Revelación, ningún musulmán tiene derecho a imponer su comprensión individual de la religión a las demás personas. Dios dijo:

لَا إِكْرَاهَ فِي الدِّينِ ۗ قَدْ تَبَيَّنَ الرُّشْدُ مِنَ
الْغَيِّ

“No está permitido forzar a nadie a creer. La guía se ha diferenciado del desvío” (Corán, 2:256).

Las conclusiones objetivas en el Islam, tal como mencionamos antes, se logran mediante la consulta mutua, y esta es la razón por la cual Dios nos ha ordenado reflexionar y sacar una conclusión individual, porque el consenso que fortalece a una comunidad, el que le permite actuar de manera mancomunada para resolver los problemas de su tiempo, surge de la suma de todas y cada una de sus conclusiones individuales. Si un musulmán no ha cumplido su deber y no ha reflexionado individualmente, no puede participar de ese consenso colectivo y no podrá contrastar sus conclusiones con las de sus hermanos durante una consulta mutua o asamblea (shurah الشورى). Así, cumpliendo individualmente

cada uno con su deber como los ladrillos de un muro sólido y bien construido, la comunidad islámica se reúne y construye el consenso colectivo, fortalece sus lazos internos, comprende su misión en este mundo y resuelve sus problemas de manera efectiva y organizada.

Narró Abu Musa Al Ash'ari que el Mensajero de Dios dijo: "Los creyentes son como una construcción en la que todas sus partes se sujetan unas a otras (y ejemplificó esto entrelazando los dedos de ambas manos)." ²³

Todo este virtuoso proceso colectivo que permite a la comunidad arribar a conclusiones objetivas y resolver eficazmente sus problemas, se paraliza cuando los musulmanes abandonan el equilibrio y la integridad, caen en el individualismo y se encierran en sus propias opiniones, mostrándose incapaces de convivir, de escuchar y de comprender a los demás.

La iytihád institucional:

Del consenso colectivo logrado mediante la consulta mutua y la organización de la comunidad, surgen sus autoridades, y aparece entonces otro tipo de iytihád o esfuerzo interpretativo que es de carácter institucional. La iytihád institucional es la que realiza un juez o un jurista musulmán ante el pedido o la necesidad explícita de la comunidad musulmana para resolver una contradicción, una situación humana difícil de juzgar o un dilema legal. Para involucrarse en este tipo de trabajo interpretativo no sólo es necesario un conocimiento tan profundo como fuera posible de las escrituras, sino además estar asociado a alguna institución del Estado musulmán o estar en una posición de autoridad, es decir, que la comunidad le haya encomendado ese mandato.

²³ Bujari y Muslim.

A diferencia de las conclusiones personales obtenidas por cada musulmán mediante la iytihád individual, las conclusiones a las que arriban las autoridades mediante el estudio, la consulta con la comunidad y el consenso entre los eruditos, sí son vinculantes para los demás musulmanes, y su alcance estará determinado por el área de gobierno de tales autoridades. Así y todo, los dictámenes jurídicos que cada juez o jurista emita tienen un estatus inferior a las normas bien establecidas del Sagrado Corán y de la Tradición Profética, y tienen una aplicación restringida en tiempo y lugar que no puede generalizarse ni sacarse de contexto. Esto es porque el juez o jurista debe tener un conocimiento profundo de la realidad humana que está juzgando en ese mismo momento: el contexto político, social, económico y lingüístico de la comunidad cuyos problemas intenta resolver. Uno de los fundamentos metodológicos del derecho islámico dice: “La posibilidad de juzgar sobre un tema en particular depende de conocer todos sus detalles”.

Por lo tanto, el equilibrio puede lograrse cumpliendo con la iytihád y todo lo que ella implica, ya que la puerta de la iytihád se encuentra siempre abierta²⁴ para los musulmanes.

Cuando una comunidad particular carece de las autoridades que necesita puede buscar guía y orientación en los dictámenes jurídicos de un juez o jurista de otro país, o incluso de otra época, pero estos dictámenes no pueden imponerse como solución definitiva porque tales dictámenes fueron realizados desconociendo las cualidades particulares de dicha comunidad y, como mencionamos al principio de este libro, la jurisprudencia islámica logra la justicia y el equili-

²⁴ Ash-Shatibi en su libro *Al-Muafaqaat* dijo: “El iytihád tiene dos realidades: La primera es imposible que deje de existir mientras existan las obligaciones, y la segunda, es posible que desaparezca antes de la finalización de este mundo...”

brio en sus normas tomando en consideración la realidad social e histórica de cada individuo y comunidad.

Tomando en consideración todo lo expuesto, ¿qué podemos decir respecto de aquellas personas que sin preparación, conocimientos, ni metodología, ni vinculación alguna con las autoridades de los musulmanes, pretenden elevar sus conclusiones personales al grado de iytihád institucional y dictaminar lo que todos los musulmanes debemos hacer? Tal actitud de arrogancia y atribución vana es característica de las personas extremistas y alejadas de todo gesto de prudencia y equilibrio, cuando no es el claro resultado de confundir la iytihád individual con la iytihád institucional por falta de conocimiento. Por eso advertimos a los buscadores de conocimiento contra estos conocidos escollos del camino.

Otro error muy frecuente es pretender juzgar y determinar asuntos de la ley islámica que involucran el bien público sin tomar en consideración el hecho de que los sabios musulmanes ya han debatido estos tópicos a lo largo de los siglos sin llegar a un acuerdo definitivo. Es necesario conocer sus trabajos para formarse una opinión objetiva y reconocer con humildad que muy probablemente lo que ellos no resolvieron en siglos no lo resolveremos nosotros en minutos. A pesar de esto, todavía llama la atención la temeridad con que muchas personas polemizan incesantemente sobre estos asuntos, con una gran falta de humildad y temor de Dios, con una falta de calificación suficiente, desconociendo los textos, dictámenes pasados, y olvidando principios generales básicos del Islam.

Hoy en día, podemos encontrar también muchas personas que se involucran en la iytihád institucional con demasiada ingenuidad, en temas serios y problemas espinosos de la ley islámica. En tales circunstancias, el Califa 'Umar Ibn Al-Jattáb habría consultado a tantos Compañeros del Profeta

como pudiera antes de dar su dictamen final²⁵. Hoy en día en cambio, da la impresión de que cualquier persona que está aprendiendo se aventura a dar su veredicto sobre un tema controvertido sin tener la preparación suficiente. Muchos eruditos evaden este proceder desequilibrado, especialmente si el tema requiere que se reúnan los sabios juristas y lo discutan en conjunto.

La puerta al iytihád institucional está abierta para aquellos a quienes la comunidad les ha encomendado ese mandato, pero debe llevarse a cabo con equilibrio e integridad.

Algunos musulmanes piensan que la puerta a la iytihád institucional debe estar cerrada y que basta con las opiniones de nuestros piadosos predecesores sobre el tema, mientras que otros opinan que debe estar abierta para todos, aun para aquellos que no están calificados. Ambas opiniones encierran peligros para la comunidad, precisamente porque carecen de un equilibrio realista.

El musulmán también debe mostrar equilibrio en su acercamiento a la jurisprudencia islámica y sus dictámenes jurídicos, evitando dos extremos: fanatizarse con las escuelas del pensamiento jurídico (mádhhab المذاهب) o rechazarlas por completo. Por un lado, algunos musulmanes reclaman que las opiniones de todos los estudiosos de temas legales deben ser olvidadas y descartadas porque pertenecían a otros tiempos y en consecuencia las consideran irrelevantes. Agregan, además, que el Sagrado Corán debe ser la única guía de referencia de los musulmanes. Por otro lado, están

²⁵ Dijo el Imám Al-Bujari en su libro "As-Sahih", en el Libro sobre la obligatoriedad de aferrarse a la *Sunnah*, capítulo 27: "Los gobernantes y los sabios luego de la muerte del Profeta (ﷺ) solían consultar a la gente de conocimiento para tomar la resolución más sencilla y práctica. Si encontraban en el Corán o la *Sunnah* se atenían a ello, si no consultaban las opiniones de los sabios. El consejo consultivo de 'Umar ibn Al-Jattáb eran memorizadores del Corán jóvenes y adultos".

quienes creen que es obligación seguir las opiniones de dichos eruditos porque eran más sabios que nosotros y son aptas para todo tiempo y lugar. Aunque sus argumentos no carecen de alguna razón, ninguna de estas dos posturas es equilibrada o acertada.

La posición correcta es que las opiniones legales de dichos eruditos deben ser tenidas en cuenta porque fueron los primeros en comprender y explicar la ley islámica. Y sin embargo, cada época tiene diferentes condiciones y la ley islámica toma en cuenta tanto las intenciones que hay detrás de cada acto, la situación y el bienestar público e individual para evitar todos los perjuicios posibles, y todas estas condiciones sólo puede reunir las alguien que conozca cada caso de cerca y en detalle. Es él quien debe tener en cuenta y estudiar esas opiniones dadas en la antigüedad antes de juzgar, porque aun cuando sus conclusiones no se apliquen al pie de la letra a nuestro tiempo y lugar, fueron realizadas con una metodología rigurosa y correcta que nos sirve de ejemplo y considerando nuestros intereses colectivos. El equilibrio aquí radica en tomar en consideración las opiniones de los eruditos después de entender las diferencias entre el contexto de su época y la nuestra, como una guía y modelo de metodología, conociendo las limitaciones que pudieran tener.

Pero principalmente sus escritos deben ser examinados porque contienen diversos puntos de vista a considerar sobre un mismo asunto, y esto es imprescindible para formarse un punto de vista integral y equilibrado sobre cualquier asunto.

El Islam ortodoxo (ahlu Sunnah wal yama'a أهل السنة والجماعة) entonces, mantiene un equilibrio entre quienes abandonan las escuelas de pensamiento jurídico y aquellos que proponen una obediencia ciega a ellas.

La integridad y el equilibrio en la vida espiritual y los actos de culto

La integridad del Islam y de los musulmanes ortodoxos (ahlu Sunnah wal yama'a أهل السنة والجماعة) se puede apreciar en su postura intermedia y mesurada hacia el culto religioso, que toma distancia tanto de la exigencia excesiva como de la indiferencia indisciplinada.

El Profeta (ﷺ) nos ordenó e instó a los musulmanes a que facilitáramos todo lo que tenga que ver con la religión. Cada vez que él debía elegir entre dos asuntos optaba por la forma más sencilla y natural, siempre y cuando no implicara cometer un pecado.

Esto contrasta claramente con las posturas fanáticas conocidas actualmente, que complican y dificultan las cosas a la gente humilde. Aquellos que sostienen que el camino del Islam es una combinación de dificultades autoimpuestas con otras impuestas desde afuera por otros individuos, dificultades que deben aceptarse con abnegación para alcanzar la virtud, están equivocados. Su carácter excesivamente estricto no es más que un signo de su incapacidad para ponerse en los zapatos del otro, por lo que sus posturas deben ser dejadas de lado.

Un carácter excesiva o innecesariamente estricto es síntoma de falta de conocimiento. Si las órdenes dadas a ciegas y sin conocimiento sólo pueden seguirse mediante la obediencia ciega, significa que ambos están en la oscuridad. Por eso la posición tradicionalmente correcta entre los sabios musulmanes a lo largo de todas las épocas ha sido ser estrictos

sólo cuando las evidencias textuales así lo indican expresamente. Dios dijo en el Sagrado Corán:

وَلَا تَقْفُ مَا لَيْسَ لَكَ بِهِ عِلْمٌ ۚ إِنَّ
السَّمْعَ وَالْبَصَرَ وَالْفُؤَادَ كُلُّ أُولَٰئِكَ كَانَ
عَنْهُ مَسْئُولًا

“No hagan ni digan nada si no tienen conocimiento. Por cierto que serán interrogados acerca de en qué han utilizado el oído, la vista y el corazón” (Corán 17:36).

El ejemplo de vida del Mensajero de Dios (ﷺ) indica claramente que debemos elegir la más sencilla y natural entre dos alternativas, siempre y cuando no implique cometer un pecado y no exista ningún texto que lo contradiga. Debemos hacer realmente un gran esfuerzo para concientizar a todos los musulmanes sobre la necesidad de evitar la rigidez y la excesiva dureza en el carácter, porque esas actitudes terminan haciendo más daño que el que intentan solucionar y hacen que la convivencia con los demás se torne imposible. Debemos difundir un ejemplo de humildad entre los musulmanes y de equilibrio e integridad acerca de todos estos temas. Por eso el Profeta (ﷺ) dijo: “El viajero que va muy de prisa no llega a destino ni mantiene con vida a su corcel”.

Se reportó de Abu Hurairah que el Profeta (ﷺ) dijo: “La religión es fácil, y nadie se sobrecarga a sí mismo en la religión sin que se encuentre incapaz de continuar así. Por lo tanto,

no se vayan a los extremos, intenten acercarse a lo ideal y reciban las buenas noticias de que serán recompensados”.²⁶

Al-Háfídh Ibn Ráyab dijo: “El significado de este hadiz es que no es permisible excederse en la religión, sobrecargándose a uno mismo con actos de culto que uno no puede realizar sino con extrema dificultad”.

Ibn al-Munir dijo: “Este reporte es uno de los signos de la profecía. Hemos visto al igual que quienes vinieron antes que nosotros, que los extremistas en la religión se llevan a sí mismos a la perdición. Esto no significa que no debemos buscar lo ideal en los actos espirituales, porque eso es elogiabile. Lo que está prohibido es la clase de extremismo que conduce a aburrirse y cansarse del culto, o aburrir y cansar a otros o excederse tanto en los actos voluntarios que uno termine abandonando aquello que tiene más prioridad, o que puede conducir a demorar los actos obligatorios hasta que su tiempo prescripto haya pasado, como quien se levanta y reza toda la noche, hasta que el sueño lo derrota al final de la noche y se queda dormido para la oración del alba en congregación”.²⁷

El gran sabio ‘Abdurrahmán as-Sa’di dijo: “Cuán grande es este reporte y cuán conciso y beneficioso consejo contiene, ciertamente un principio fundamental. El Profeta (ﷺ) establece con él este importante principio y dice: “La religión es facilidad”, es decir, que es fácil y simple en sus creencias, normas morales y obligaciones, en sus prescripciones y prohibiciones...

(Por ejemplo) El zakah no se le exige a ninguna persona pobre cuya riqueza no alcance el monto mínimo imponible. Más bien, es exigido al rico para que complete su religión y

²⁶ Al-Bujari y Muslim.

²⁷ Fátih al-Bari, por Ibn Háyar (1/94).

sumisión a Dios, para purificar su corazón de la avaricia y bendecir sus riquezas, para evitarse calamidades a sí mismo y a su riqueza, para limpiar sus pecados, para ofrecer confort al necesitado y traer armonía a la sociedad. Pero a pesar de eso, es una cantidad muy pequeña comparada con lo que Dios les ha dado en riqueza y provisión...

Luego después de eso están todos los rituales del Islam, que son muy fáciles y tienen que ver con los derechos de Dios y los de Sus servidores. Son fáciles en sí mismos y por sí mismos. Dios dijo:

يُرِيدُ اللَّهُ بِكُمْ الْيُسْرَ وَلَا يُرِيدُ بِكُمْ الْعُسْرَ

“Dios sólo quiere la facilidad para ustedes, Él no quiere dificultarles las cosas” (Corán, 2:185).

De cualquier forma, si algo evita que una persona realice estos deberes, tal como una enfermedad, un viaje o algo por el estilo, Dios le ha garantizado algunas concesiones y licencias, que le permiten cumplir con esos deberes en una forma aún más fácil o evitárselos completamente, como es bien sabido en la ley islámica.

Más aún, si una persona observa muchas de las cosas que los musulmanes hacen durante el día y la noche, tanto obligatorias como voluntarias, y quiere seguir el ejemplo más perfecto de entre los líderes de la humanidad, el del Profeta Muhámmad (ﷺ), y realizar estos deberes, descubrirá que no es tan difícil y que no le impedirá atender sus asuntos mundanos, más bien realizándolos será capaz de cumplir con todos sus deberes, sus deberes hacia Dios, consigo mismo, con su familia y amigos, y hacia todo aquél que tenga derechos sobre él, de una forma fácil.

Por lo tanto quien se sobrecarga a sí mismo en los asuntos de la religión y no se modera, se verá superado por ella, perderá el ritmo y se encontrará a sí mismo retrocediendo, en lugar de avanzar.

Por eso el Profeta (ﷺ) encomendó la moderación y dijo: “Yo los conmino a ser moderados y lograrán sus objetivos”. Luego nos encomendó evitar los extremismos, buscar la auto-superación, y nos encomendó tener esperanza y no desesperar.

Evitar el extremismo significa decir y hacer las cosas correctas y seguir el camino sabio; esto significa decir y hacer lo correcto en todo sentido. Si no puede hacer eso en toda situación, entonces que tema a Dios tanto como pueda y que se acerque a su meta, porque si una persona no puede manejar sus asuntos completamente bien que al menos se acerque, y si no puede hacer todo eso que haga tanto como pueda.

De esto se puede extraer un principio útil que está también mencionado en el Corán, en el versículo en que Dios dijo:

فَاتَّقُوا اللَّهَ مَا اسْتَطَعْتُمْ وَأَسْمِعُوا وَأَطِيعُوا
وَأَنْفِقُوا حَيْرًا لِأَنْفُسِكُمْ ۗ وَمَنْ يُوقَ
شُحَّ نَفْسِهِ فَأُولَئِكَ هُمُ الْمُفْلِحُونَ

“Tengan temor de Dios tanto como puedan. Escuchen y obedezcan [la revelación] y hagan caridad, porque es lo mejor para ustedes mismos. Sepan que quienes luchan contra su propia avari-

cia serán los triunfadores” (Corán, 64:16).

El Profeta (ﷺ) dijo: “Cuando les ordeno algo, cúmplalo tanto como sus posibilidades lo permitan”. Y los deberes de la vida y del Islam que están basados en este principio son innumerables”.²⁸

También es extremista la postura que algunos musulmanes sostienen de afirmar que no debemos prestar atención al contexto o a los intereses comunitarios, y que cada dictamen jurídico debe seguirse al pie de la letra en todas las circunstancias sin importar las consecuencias, pues ellos representan el bien y los verdaderos intereses de los musulmanes según, por supuesto, sus interpretaciones personales. Pero no es extraño descubrir con el tiempo que esas personas son las mismas que luego siguen esos dictámenes de manera sumamente superficial, sin espiritualidad, tratando de evitar las dificultades con que antes sobrecargaron a los demás.

Concluyendo, creemos lo que han afirmado los grandes eruditos como el Imam Abu Hanifah, el Imam Málik, el Imam Ash-Sháfi'i, el Imam Áhmad, al igual que muchos otros sabios y eruditos conocidos por la comunidad, quienes en reiteradas ocasiones han sostenido que no se puede cumplir con los intereses ulteriores de los textos sagrados si no se toma en consideración el bienestar público e individual de las personas. Ambos intereses, lejos de ser contradictorios, son complementarios y deben ser combinados, pues cada uno establece los límites de aplicación del otro precisamente para evitar excesos. Un buen ejemplo de esto es que aun las prohibiciones más severas de la ley islámica, como matar o comer cerdo, se flexibilizan cuando se trata de proteger la

²⁸ Editado del libro: Bahyát Qulub al-Abrar wa Qúrrat 'Ain al-Ajjár fi Shárh Yawámi' al-Ajbar, p. 77-80. (بهجة قلوب الأبرار وقررة عين الأخبّار في شرح جوامع الأخبار)

integridad física de las personas, y lo que antes estaba prohibido se vuelve lícito, como abatir a un agresor para defenderse de un ataque contra la vida, la propiedad y la integridad física, o consumir alimentos habitualmente ilícitos como el cerdo cuando no se dispone de ningún otro alimento y está en riesgo la supervivencia.

Los eruditos actuales también pueden diferir con esos grandes sabios del pasado en algunos casos, por disponer de conocimientos médicos y científicos que hoy son de público conocimiento pero que en aquella época no estaban disponibles, o por considerar que los intereses comunes son distintos en la actualidad.

El equilibrio al emitir juicios

Los tiempos cambian, las problemáticas varían y el presente es testigo de nuevas tecnologías, nuevos usos, nuevos descubrimientos. Sin duda alguna, el tiempo pasa y la civilización humana progresa y evoluciona, es dinámica y cambiante; por lo tanto, a menudo el dictamen de un jurista para un problema particular no es aplicable para todos los casos.

Por eso debe existir un enfoque equilibrado y bien definido a la hora de juzgar los asuntos, condiciones, personas, ideas, intenciones, metas, sociedades y Estados. Y la metodología para lograr este enfoque equilibrado debería también ser expuesta y difundida mediante tratados exhaustivos, para familiarizar así a quienes buscan emprender reformas positivas con estas metodologías y que estén más a resguardo de errores conocidos. El consenso de los eruditos musulmanes estableció el principio antes mencionado: “La posibilidad de juzgar sobre un tema en particular depende de conocer todos sus detalles”. Y Dios dijo en el Corán:

وَلَا تَقْفُ مَا لَيْسَ لَكَ بِهِ عِلْمٌ ۗ إِنَّ
السَّمْعَ وَالْبَصَرَ وَالْفُؤَادَ كُلُّ أُولَٰئِكَ كَانَ
عِنْدَهُ مَسْئُولًا

“No hagan ni digan nada si no tienen conocimiento. Por cierto que serán interrogados acerca de en qué han utili-

zado el oído, la vista y el corazón” (Corán 17:36).

Quien pretenda juzgar asuntos, intenciones, personas, ideologías o creencias sin tener el conocimiento legal y circunstancial suficiente, estará actuando de manera irresponsable.

Es necesario para cada musulmán reflexionar sobre este versículo y apegarnos a este mandamiento de Dios. Él nos prohibió juzgar asuntos sin tener un conocimiento apropiado y completo, considerando el hacerlo como una de las causas de la aparición de la idolatría. Dios dijo en el Sagrado Corán:

قُلْ إِنَّمَا حَرَّمَ رَبِّيَ الْفَوَاحِشَ مَا ظَهَرَ مِنْهَا
وَمَا بَطَّنَ وَالْإِثْمَ وَالْبَغْيَ بِغَيْرِ الْحَقِّ وَأَنْ
تُشْرِكُوا بِاللَّهِ مَا لَمْ يُنَزَّلْ بِهِ سُلْطَانًا وَأَنْ
تَقُولُوا عَلَى اللَّهِ مَا لَا تَعْلَمُونَ

“Diles: Mi Señor ha prohibido las obscenidades, tanto en público como en privado, los pecados, la opresión, la idolatría y decir acerca de Él lo que ignoran” (Corán 7:33).

El Profeta (ﷺ) también nos prohibió emitir juicios sin investigar y sin examinar cuidadosamente todos los detalles y consecuencias de un asunto, diciendo: “Apresurarse en emi-

tir un veredicto es como apresurarse a ingresar en el Infierno".²⁹

²⁹ Ad-Darimi en su libro de compilación de *Sunna*, capítulo sobre "Emitir *Fatwas* y su complejidad" 1/57.

La metodología de los juristas musulmanes contrastada con la de los fanáticos

Los juristas musulmanes involucrados en la iytiḥād institucional, tienen la responsabilidad de verificar la autenticidad y el alcance de los textos legales y considerar los aspectos racionales y objetivos minuciosamente. Al hacerlo, como dijimos, deben examinar las intenciones de los actores y considerar el bien público. Por consiguiente la conclusión de los dictámenes legales no puede basarse en un solo texto, sino que deben consultarse todos los textos relevantes sobre el tema.

Todo musulmán, tanto el juez, como el jurista, como el que no tiene un puesto de autoridad, tienen el deber de presumir la inocencia de sus hermanos musulmanes. El principio universal de inocencia, conocido hoy en día en muchas legislaciones del mundo, es también un principio fundamental de la ley islámica pues fue enseñado por Dios y Su Profeta (ﷺ). El musulmán debe considerar a su par como una persona correcta y de buenas intenciones hasta que se demuestre lo contrario, y no a la inversa. Y si observa algo que le parece impropio no debe apresurarse a juzgarlo negativamente ni a criticarlo; debe pensar positivamente de él.

Toda idea o propuesta que un musulmán tenga para ofrecer a su prójimo debe fomentar el bien y condenar el mal; no debe fomentar el disenso, las disputas entre grupos ni la corrupción en ninguna de sus formas. De allí que tales proposiciones deben considerarse como buenas siempre y cuando

no se haya comprobado lo contrario. No debemos apresurarnos a juzgar las intenciones u objetivos ulteriores de las personas considerando solamente los dichos y modales que se ven a simple vista. Dios, exaltado sea, es el Único que conoce las intenciones de las personas, por lo que debemos ser muy cuidadosos y no sospechar de los demás sin tener pruebas fehacientes. Dios dijo:

يَا أَيُّهَا الَّذِينَ آمَنُوا اجْتَنِبُوا كَثِيرًا مِّنَ
الظَّنِّ إِنَّ بَعْضَ الظَّنِّ إِثْمٌ

“¡Oh, creyentes! Eviten sospechar [de la actitud de los demás], pues ciertamente algunas sospechas son un pecado” (Corán 49:12).

Se registró que el Profeta (ﷺ) le dijo a una persona que se encontraba por atestiguar en un caso: “¿Acaso ves el Sol?” Sí, respondió la persona. “Cuando hayas sido testigo de algo tan claro como el Sol, da tu testimonio; de lo contrario no lo hagas”³⁰.

En la historia de la jurisprudencia islámica muchos dictámenes jurídicos resaltan por su lógica simple y elocuente y son fácilmente aplicables en una amplia gama de épocas y situaciones. Mediante una actitud prudente y mesurada, muchos eruditos del pasado tomaron cuidadosamente en consideración todas y cada una de las posibles consecuencias que su dictamen pudiera tener en la sociedad y las personas, y de esta forma redujeron considerablemente el margen de error. Parte de esa actitud de mesura en la historia

³⁰ Ad-Darimi en su libro Kashf al-Jafa.

de los grandes imames del pasado ha consistido precisamente en someter a antítesis cada uno de sus postulados y consultar la opinión de otros eruditos. El jurista equilibrado que tiene un menor apego a sus opiniones personales, una menor resistencia a que lo contradigan o a descubrir que está equivocado, se verá más proclive a pedir la opinión de otros y a tomar seriamente en consideración las ventajas de otros puntos de vista. Podemos estar seguros que estos eruditos han sido los más humildes y los más sinceros, y que sus opiniones jurídicas han sido menos proclives a errores porque lejos de abrazarse tercamente a sus propias opiniones personales, sumaron a sus propios puntos de vista las correcciones de todos aquellos que consultaron.

En la actualidad, la necesidad de esta actitud equilibrada e íntegra se hace cada vez más evidente. Los jóvenes, la gente en general y aun las autoridades viven en un estado de confusión y obsesionados con una manera de pensar muy poco amplia y abierta, incapaces de tomar en consideración otros puntos de vista o estancados en una reacción emocional a experiencias personales pasadas que proyectan una y otra vez a donde van. La sensatez y el equilibrio en la manera de pensar son elementos indispensables; las emociones y la devoción religiosa no deben impedirnos mantener un raciocinio equilibrado. Quien se deje sobrepasar por sus emociones sin detenerse a pensar racionalmente, sin buscar el consejo de los sabios, e ignore las instrucciones de Dios y Su Profeta (ﷺ) sin asegurarse de basar sus ideas en principios legales firmes, estará siguiendo el método de los jariyitas y de los que siguen ciegamente sus pasiones.

En contraste con la metodología de humildad y consulta mutua de los grandes juristas del Islam, aquellos que siguen sus pasiones en la práctica suelen estar cargados de prejuicios, juzgando apresuradamente a las personas e interpretando cada nueva situación en función de traumas pasados. Tales prejuicios no están controlados por criterio alguno y por lo

tanto se apartan del camino que indican los textos revelados, un camino que requiere de reflexión, autocontrol y un esfuerzo consciente.

A diferencia de lo que mucha gente piensa, los fanáticos no son personas desagradables o cuya presencia cause rechazo a la gente, ni mucho menos se identifican a sí mismos como fanáticos. Son gente ciega y dañina, pero ellos no creen ser fanáticos en absoluto. Dios dijo:

فِي قُلُوبِهِمْ مَّرَضٌ فَزَادَهُمُ اللَّهُ مَرَضًا ۖ
وَلَهُمْ عَذَابٌ أَلِيمٌ بِمَا كَانُوا يَكْذِبُونَ وَإِذَا
قِيلَ لَهُمْ لَا تُفْسِدُوا فِي الْأَرْضِ قَالُوا إِنَّمَا
نَحْنُ مُصْلِحُونَ ۖ أَلَا إِنَّهُمْ هُمُ الْمُفْسِدُونَ
وَلَكِن لَّا يَشْعُرُونَ

“Sus corazones están enfermos [de hipocresía] y Dios agravará aún más su enfermedad. Sufrirán un castigo doloroso por haber mentado. Cuando se les dice: ¡No corrompan la Tierra! Responden: “Somos nosotros quienes procuramos establecer el bienestar en ella”. ¿Y acaso no son ellos los corruptores? Pero no se dan cuenta” (Corán 2:10-12).

Por el contrario, se trata de personas que tienen una obsesión desmedida por las apariencias, casi sin ninguna consideración por el interior. No les interesa conocerse a sí mis-

mos ni descubrir qué tienen realmente adentro, sino que sólo les interesa lo que los demás piensen de ellos. En consecuencia, hacen exhibiciones exageradas de piedad y corrección, dando la impresión incluso de ser más devotos que los demás y tener un compromiso religioso por encima de lo normal. Esto es precisamente acerca de lo que nos advirtió el Mensajero de Dios (ﷺ) cuando dijo:

“Lo que más temo para mi comunidad es la idolatría sutil”. Le preguntaron: “Oh, Mensajero de Dios, ¿qué es la ‘idolatría sutil?’”. Respondió: “No realizar los actos de culto pensando en agradar a Dios, sino pensando en impresionar a la gente”.³¹

Por eso, conscientes de esto, los compañeros del Profeta tenían una intensa preocupación por el autoexamen y la auto-crítica, pues temían muchísimo caer en la hipocresía.

Abu Rib'i Handhalah Al-Ussaidi Al-Katib, uno de los escribas del Profeta dijo: “Me encontré con Abu Bakr y me preguntó: “¿Cómo estás Handhalah?”.

Le respondí: “Temo que Handhalah se haya vuelto un hipócrita”.

Abu Bákrr me preguntó: “Glorificado sea Dios, ¿por qué dices eso?”

Le respondí: “Cuando estamos con el Enviado de Dios nos habla y nos recuerda el Paraíso y el Infierno y es como si lo estuviéramos viendo. Pero cuando salimos nos dedicamos a nuestros trabajos, mujeres e hijos, y olvidamos gran parte de ello”.

³¹ Ahmad.

Dijo Abu Bakr: “¡Por Dios que a mí me sucede lo mismo!”. Así que fuimos a ver al Profeta.

Le dije: “¡Enviado de Dios! Temo que Handhalah se haya vuelto un hipócrita”. Y le repetí lo mismo que le había dicho a Abu Bákr. Entonces me dijo el Enviado de Dios: “¡Por Aquel que posee mi alma en Sus manos! Si permanecieran todo el tiempo en el recuerdo de Dios como cuando están conmigo, los ángeles les estrecharían las manos en sus casas y en sus caminos. Sin embargo, Handhalah, cada cosa tiene su tiempo y su medida”, y le repitió esto tres veces”.³²

Por el contrario, en el caso de los grupos de musulmanes que caen en el fanatismo, tienen una autoconfianza excesiva en sus opiniones y se nota claramente que lo importante para ellos no es quién eres, qué piensas, qué sientes, si eres honrado e íntegro o un defraudador, ni muchísimo menos si comprendes con algún nivel de profundidad el mensaje del Corán o el ejemplo de vida del Profeta: lo único que les importa es lo que dices y que te vistas bien. Es decir, que no te muestres tal como eres sino que digas a los demás sólo lo que quieren escuchar, y les muestres sólo lo que quieren ver. Si te vistes bien y dices lo mismo que ellos, entonces te aceptan y eres uno de ellos; te elogiarán, te darán la razón, y dirán que estás en el camino correcto, que no eres un desviado ni un incrédulo.

Cuando una persona se comporta de esta forma casi con seguridad es porque se siente avergonzada de lo que lleva adentro y teme que la gente conozca sus verdaderos sentimientos y pensamientos, por lo que siente la necesidad de ocultarlos bajo un montón de exagerada piedad. Pero ninguna persona de corazón sincero se conforma con agrandar a los demás y los creyentes de todas las épocas a lo largo de la historia han pagado los más altos precios sociales y políticos

³² Muslim.

por mantener su autenticidad contra la desaprobación ajena.

Un ejemplo de la conducta extremista es el grupo que en el pasado fue conocido como los jariyitas. Los jariyitas disputaron con los compañeros del Profeta al punto de asesinar al Califa 'Ali Ibn Abu Tálib. Pero... ¿quién mató a 'Ali Ibn Abu Tálib? ¿Acaso fue uno de los enemigos del Islam? ¡No! Fue un musulmán que ayunaba durante el día y oraba durante la noche. Su nombre era 'Abd er-Rahmán Ibn Malyam. Había sido enviado por el segundo Califa 'Umar Ibn Al-Jattáb a Egipto a pedido de 'Amr Ibn Al-'Ás, quien le pidió a 'Umar que le enviara a alguien apropiado para enseñarle a la gente a recitar el Corán. 'Umar le envió un mensaje a Ibn Al-'As, que decía: “Te envío a 'Abdurrahmán Ibn Malyam, un hombre correcto. Es mi deseo que lo recibas a su llegada y le asignes un lugar en el que pueda enseñarle a la gente a recitar el Corán”.

'Abdurrahmán Ibn Malyam vivió en Egipto hasta el levantamiento de los jariyitas, quienes aparecieron por primera vez en Yemen y luego se trasladaron a Egipto donde comenzaron a aumentar en número. Él fue influenciado por ellos porque era un hombre demasiado estricto, mentalmente frágil, emocionalmente inestable, y porque a pesar de haber memorizado el Sagrado Corán tenía una comprensión superficial del conocimiento religioso. Cuando recibió la orden de matar al Califa ejemplar 'Ali Ibn Abu Tálib no dudó en hacerlo. Y cuando fue apresado por el delito que había cometido no estaba arrepentido en absoluto.

El Profeta Muhámmad (ﷺ) nos informó sobre las características que tendrían las personas que generarían sedición (fitan فتن) a causa de su fanatismo, para que podamos identificarlos, pero también para que observemos esas características y no caigamos nosotros en ellas:

Anas narró que el Mensajero de Dios (ﷺ) dijo: “Habrá divergencias y divisiones en mi comunidad. Habrá personas que hablarán bien pero se comportarán mal. Recitarán el Corán, pero éste no irá más allá de sus gargantas. Entrarán y saldrán de la fe tan rápido como una flecha que atraviesa a una presa, y no regresarán (a la verdad) hasta que la flecha regrese al arco (es decir, nunca)...”.³³

Dijo ‘Ali ibn Abi Talib: “Escuché al Mensajero de Dios (ﷺ) decir: “Al final de los tiempos aparecerá un grupo de gente, jóvenes y de pensamiento inmaduro, que hablarán como las mejores criaturas. Recitarán el Corán pero éste no irá más allá de sus gargantas; pasarán a través de la religión como una flecha pasa a través de su presa”.³⁴

Estos reportes nos hablan de que estos grupos de personas que generarán los conflictos y las sediciones serán gente que:

1. En apariencia son religiosos, hacen muchas oraciones, recitan mucho y bien el Corán,
2. Pero ignoran los principios fundamentales de la religión, por eso dice que el Corán no llega más profundo que sus gargantas, es decir que lo recitan pero no les llega al entendimiento ni al corazón.
3. Son jóvenes inexpertos, idealistas pero carentes de moderación y pragmatismo, y ahogarán a quienes los sigan en contradicciones y propuestas ingenuas con consecuencias gravísimas, carentes de toda sabiduría genuina.
4. Aparentarán una alta religiosidad y sus palabras serán atrayentes, pero sus actos serán condenables y abominables, sin respeto hacia la dignidad de las personas.

³³ Abu Dawud, Ibn Mayah y Ahmad.

³⁴ Muslim.

5. Serán tercios y cerrados, se negarán a escuchar argumentos e inclinarse hacia la convivencia y la conciliación entre las personas.
6. Su odio y violencia dañará principalmente a los musulmanes, y eso es algo que podemos ver en la actualidad. Los musulmanes somos a menudo víctimas de esos grupos, y luego los medios de comunicación redoblan nuestro pesar al estereotipar nuestra religión y al ensañarse con cada musulmán como si fuera responsable de lo sucedido. En esos crímenes, los musulmanes somos sus primeras víctimas.

El apasionamiento exagerado con deberes que son cuanto mucho recomendables, lleva a algunas personas a creer que ciertos actos como la mentira, el engaño y el crimen están justificados para ellos, cuando en realidad son abominables y están condenados por la religión misma. Pierden su integridad moral y por lo tanto el equilibrio mental y su perspectiva de la realidad, y si observamos la realidad actual con una mirada imparcial y libre de prejuicios descubriremos que esto sucede entre musulmanes y entre no musulmanes por igual, en la misma proporción. Porque el fanatismo es básicamente un problema humano con el que lidian hoy todas las grandes sociedades del mundo, religiosas y no religiosas por igual, y no un problema de los musulmanes en particular o de las religiones en general, como se nos pretende hacer creer a menudo en algunos medios de comunicación.

Afortunadamente, todas las emociones negativas intensas, la devoción exagerada, la obsesión con el castigo y las prohibiciones, el supuesto “cumplimiento estricto” y otras formas de extremismo, son espontáneamente rechazadas por cualquier persona que tenga un poco de integridad. Todas estas cosas, aun cuando se hagan y se digan en nombre de Dios y de la religión, están condenadas claramente en las

escrituras sagradas y no hacen más que alejar a la gente de la religión dando una falsa imagen de ella.

El equilibrio en el pensamiento

El equilibrio es necesario para juzgar situaciones y es un método para el pensamiento. Muchas personas abordan asuntos considerando solamente lo que ven a simple vista y las consecuencias más inmediatas, sin pensar en las consecuencias ulteriores. Sin embargo, los sabios que siguen los principios de la ley islámica entienden los objetivos ulteriores de los textos sagrados (maqasid ash-shari'ah مقاصد الشريعة), y por lo tanto consideran tanto las causas como los posibles resultados.

El equilibrio también es necesario para diferenciar la realidad de la especulación. Algunos musulmanes gastan su tiempo preocupándose con situaciones teóricas e hipotéticas que pueden servir de ejemplo pero que no son usuales. ¿Es prudente que los eruditos en la ley islámica y quienes dicen buscar el bien común se ocupen de resolver situaciones especulativas improbables o imposibles de suceder en la práctica?

Quien busque verdaderamente corregir el rumbo de los musulmanes debe basar su trabajo en lo práctico, prestando atención a los problemas reales de la gente, y no avanzar sobre teorías idealistas.

El Profeta (ﷺ) comenzó la difusión de su mensaje en un pueblo idólatra y pagano, pero no anuló inmediatamente todas las prácticas del paganismo. Por el contrario, utilizó cada recurso que la sociedad le permitía para difundir el mensaje del Islam.

No es aceptable presentar la jurisprudencia islámica en una forma idílica y utópica que sea imposible de aplicar en la realidad de la vida diaria. Las condiciones y diferencias sociales de las personas a las que nos dirigimos también deben tenerse en cuenta al definir y explicar la religión.

Esto se aplica especialmente a quienes trabajan en el campo de la difusión del Islam; deben poner en práctica lo que predicán y ser ejemplo de ello. No deben alejarse de lo que la gente realmente necesita, como aquellos que están permanentemente instigando a derrocar o maldecir gobernantes, a actividades violentas, a la guerra, a denunciar agresivamente a otras personas. Esos llamados sólo exacerban la desconfianza, el odio y los fanatismos en la gente, que luego podrían canalizar sus frustraciones a través de vías ilegales como atentados y ataques.

La relación entre los malos entendidos y la violencia

Algunos imames que dan discursos y sermones a los musulmanes en las mezquitas y profesores musulmanes que dan clases en escuelas o universidades, a menudo no sopesan detenidamente el significado de las palabras y redactan o pronuncian frases ambiguas o factibles de mala interpretación. Luego, al no hacer las aclaraciones pertinentes, son corresponsables de lo que entienden sus oyentes.

Dios dijo en el Corán:

ادْعُ إِلَى سَبِيلِ رَبِّكَ بِالْحُكْمَةِ وَالْمَوْعِظَةِ
الْحَسَنَةِ ۗ وَجَادِلْهُمْ بِالَّتِي هِيَ أَحْسَنُ ۗ
إِنَّ رَبَّكَ هُوَ أَعْلَمُ بِمَن ضَلَّ عَنْ سَبِيلِهِ
ۗ وَهُوَ أَعْلَمُ بِالْمُهْتَدِينَ

“Convoca al sendero de tu Señor con sabiduría y bellas palabras. Argumenta de la mejor manera. Tu Señor sabe bien quién se extravía de Su camino y quién sigue la guía.” (Corán 16:125)

El Mensajero de Dios (ﷺ) dijo: “Cuando hablas a la gente con palabras que no pueden comprender, no haces más que provocar desconfianza y sedición entre ellos”.³⁵

También dijo el Profeta (ﷺ): “Dios es bondadoso y ama la bondad en todos los asuntos; Él recompensa a las personas por su bondad y desprecia la violencia”³⁶. Esto indica claramente que los musulmanes debemos ser tolerantes a la hora de entablar conversaciones, pensar, proponer e intentar guiar a los demás. Dios es bueno y prefiere la bondad en todos los asuntos.

El llamado al Islam debe basarse en la corrección y la piedad en todas sus formas; este es el método de la gente de la Comunidad y la Tradición Profética (ahlul Sunnah أهل السنة). Esto implica sin duda alguna que el musulmán debe mantenerse siempre dentro de los estándares de la legalidad sea cual sea el país en el que se encuentre.

En nuestros países de habla hispana como en Latinoamérica y España, existen muchas formas legales de manifestar descontento hacia las políticas que implementa un gobierno cuando afectan negativamente a la población, tanto a musulmanes como a no musulmanes, medidas como los recortes presupuestarios a la salud y la educación mientras la clase política se sube el sueldo, las privatizaciones de servicios públicos, el remate de los recursos naturales y el patrimonio nacional a los capitales extranjeros. Así mismo, los musulmanes podemos manifestarnos, enviar misivas a los gobernantes y presionarlos dentro del marco de la legalidad por su política exterior y su postura hacia los conflictos en Oriente Medio, hacia Israel y Palestina, o por apoyar invasiones y bombardeos que vulneran el derecho internacional y causan millones de víctimas civiles. Contra todo esto pue-

³⁵ Muslim

³⁶ Muslim.

de lucharse en formas que están contempladas entre los derechos que tenemos como ciudadanos de estos países, como las manifestaciones populares, los foros ciudadanos, las campañas de concientización, las cartas abiertas a las autoridades y en definitiva la participación política y el voto; todas estas son formas lícitas en el Islam de expresar el punto de vista de los musulmanes, y en ocasiones sumamente efectivas.

Siendo esta la situación, ¿qué justifica recurrir a la violencia? Más tomando en cuenta que lamentablemente, de los derechos que las naciones de Occidente ofrecen a las minorías religiosas, los musulmanes ejercemos muy, muy pocos, así que mal podría argumentarse que se obra con violencia porque se han agotado todos los recursos. Ante los ojos del Sagrado Corán, la violencia sólo es lícita en el caso de la legítima defensa y ninguna agresión es legítima defensa. Dios dijo:

وَقَاتِلُوا فِي سَبِيلِ اللَّهِ الَّذِينَ يُقَاتِلُونَكُمْ وَلَا
تَعْتَدُوا ۚ إِنَّ اللَّهَ لَا يُحِبُّ الْمُعْتَدِينَ

**“Combatan por la causa de Dios a quienes los agredan, pero no se excedan, porque Dios no ama a los agresores”
(Corán, 2:190).**

Algunos grupos de musulmanes o facciones también exigen a sus integrantes un juramento de obediencia ciega y acrítica a su líder (bai'ah بيعة), lo que contradice el versículo Coránico en el que Dios dijo:

يَا أَيُّهَا الَّذِينَ آمَنُوا أَطِيعُوا اللَّهَ وَأَطِيعُوا
الرَّسُولَ وَأُولِي الْأَمْرِ مِنْكُمْ ۖ فَإِن
تَنَازَعْتُمْ فِي شَيْءٍ فَرُدُّوهُ إِلَى اللَّهِ وَالرَّسُولِ
إِن كُنْتُمْ تُؤْمِنُونَ بِاللَّهِ وَالْيَوْمِ الْآخِرِ ۚ
ذَلِكَ خَيْرٌ وَأَحْسَنُ تَأْوِيلًا

“¡Oh, creyentes! Obedezcan a Dios, obedezcan al Mensajero, y a aquellos de ustedes que tengan autoridad y conocimiento. Si realmente creen en Dios y en el Día del Juicio, cuando tengan discrepancias remítanlas al juicio de Dios y del Mensajero, porque en ello hay bien y es el camino correcto” (Corán 4:59).

Dijo el exégeta Ibn Kázir: “Muyáhid, al igual que muchos de nuestros rectos predecesores, dijo: “Es decir, lo que es un mandato de Dios ante cualquier asunto por el que disputen las personas, ya sea en los fundamentos de la religión o en sus ciencias auxiliares, se debe remitir la disputa al Corán y al ejemplo del Profeta”. El Profeta, que la paz y las bendiciones de Dios sean con él, dijo: “Les he dejado dos referencias, nunca se desviarán si se aferran a ellas: el Libro de Dios y la tradición de Su Profeta”. Registrado por Áhmad. Este versículo establece que la obediencia a Dios y a Su Mensajero es absoluta, pero que la obediencia a las personas de autoridad y conocimiento es relativa, y corresponde siempre que no contradiga los principios de justicia y virtud estable-

cidos de antemano en el Sagrado Corán y la Tradición Profética.

Cuando a continuación Dios dijo “autoridades”, se refiere a los sabios y gobernantes que están a cargo de los asuntos de los musulmanes, a todos en general. Y no hay razón alguna por la cual un musulmán deba rezar obediencia ciega a un sabio o gobernante pero desobedecer a todos los demás. En asuntos de religión, el musulmán debe escucharlos a todos y seguir el punto de vista más correcto, sin perder nunca su contacto personal con las evidencias del Sagrado Corán y la Tradición Profética y sin dejar de advertir nunca que ninguno de los sabios es infalible y que todos son seres humanos, sometidos a las mismas debilidades que nosotros. Someterse a la obediencia ciega a otro ser humano no sólo es un acto de idolatría sino que además nos despoja de nuestra religión, porque la estamos dejando en manos de otro. El musulmán debe proteger su Islam y ser dueño de su religión como de sus facultades mentales, de sus recursos y de su criterio personal, porque todas estas cosas son parte de su responsabilidad y confiar en alguien no es igual a endilgarle todos nuestros deberes. Ningún musulmán alcanza el Paraíso mediante ninguna forma de prodigalidad ni vendiendo su religión a otros, y quienes sean conducidos al Infierno por obedecer ciegamente a sus líderes no tendrán justificación alguna ante Dios.

‘Abdullah bin ‘Umar relató que el Profeta (ﷺ) dijo: “Escuchar y obedecer es un deber, excepto que se les ordene una desobediencia a Dios; cuando se ordena la desobediencia a Dios no hay que escuchar ni obedecer”.³⁷

‘Alí dijo: “El Profeta (ﷺ) envió una expedición, la puso bajo el mando de un hombre de los ansar y les ordenó que le obedezcan. Un día el comandante se enojó y dijo: “¿Acaso no

³⁷ Bujari

les ordenó el Profeta que me obedezcan?” dijeron: “Claro que sí”. Dijo: “¡Junten leña!”. Cuando reunieron leña, él dijo: “Enciendan una fogata” y así lo hicieron. Entonces, el comandante les dijo: “¡Entren en ella!”. Algunos quisieron entrar pero sus compañeros los sujetaron y les dijeron: “Pero... ¡si acudimos al Profeta huyendo del Fuego! (y no para entrar en él)”. Estuvieron así, hasta que el fuego se extinguió y la furia del comandante se aplacó. Cuando el Profeta (ﷺ) se enteró dijo: “Si hubiesen entrado en la fogata no habrían salido hasta el Día de la Resurrección. La obediencia es sólo en las cosas reconocidas como buenas’.”³⁸

Esta obediencia ciega que implica entregar las responsabilidades de nuestra religión a otra persona, es común en partidos con un fuerte perfil político y algunos grupos sincréticos suffes. Si esta obediencia implica una complicidad para delinquir contra las leyes del país implica también una desobediencia a las leyes del Islam, porque nuestra religión nos ha ordenado claramente establecer la paz y la buena convivencia con quienes no están en guerra contra nosotros, y así como quien ingresa a una casa está bajo la autoridad de su anfitrión, así el Islam nos ha ordenado obedecer a las autoridades legítimas del país donde habitamos. Por lo tanto cualquier actividad subversiva, entendida como intentos de causar sedición y conflicto, es inaceptable islámicamente hablando.

Dijo Dios en el Corán:

لَا يَنْهَاكُمُ اللَّهُ عَنِ الَّذِينَ لَمْ يُقَاتِلُوكُمْ فِي
الدِّينِ وَلَمْ يُخْرِجُوكُم مِّن دِيَارِكُمْ أَن تَبَرُّوهُمْ

³⁸ Bujari

وَتُقْسَطُوا إِلَيْهِمْ ۖ إِنَّ اللَّهَ يُحِبُّ
الْمُقْسَطِينَ

“Dios no les prohíbe hacer el bien y tratar con justicia a quienes no los han combatido por causa de la religión ni los han expulsado de sus hogares, porque Dios ama a los que actúan con justicia” (Corán 60:8).

وَلَا يَجْرِمَنَّكُمْ شَنَاٰنُ قَوْمٍ أَن صَدُّوكُمْ عَنِ
الْمَسْجِدِ الْحَرَامِ أَن تَعْتَدُوا ۖ وَتَعَاوَنُوا
عَلَى الْبِرِّ وَالتَّقْوَىٰ ۖ وَلَا تَعَاوَنُوا عَلَى
الْإِثْمِ وَالْعُدْوَانِ ۚ وَاتَّقُوا اللَّهَ ۖ

“Que el descontento que tengan hacia quienes les impedían el acceso a la Mezquita Sagrada no los lleve a transgredir [la ley], sino que cooperen con ellos en obrar el bien e impedir el mal; pero no cooperen en el pecado y la enemistad” (Corán 5:2).

Cuando el Profeta (ﷺ) envió a Mu'adh y a Abu Musa al Yemen, uno de ellos fue nombrado líder (Emir). El Profeta les había ordenado: “Faciliten los asuntos religiosos a la gente y no se los hagan difíciles. Más aún, llévenles buenas nuevas, no espanten a la gente del Islam, y obedézcanse en la rectitud los unos a los otros”. No hay lugar para la obediencia

ciega o incondicional en el Islam. La obediencia incondicional se debe sólo a Dios y a Su Mensajero (ﷺ), a las autoridades en general se les debe obediencia en el bien y en la rectitud, es decir, siempre y cuando esas autoridades no ordenen nada que vaya en contra de los principios establecidos por la ley islámica.

Las caricaturas de Charlie Hebdo y los atentados de París

Es muy importante para nosotros como comunidad dejar saber a todas las personas con las que convivimos que los asesinatos que tuvieron lugar en París no son representativos en absoluto de las enseñanzas del Islam, ni tampoco de lo que la inmensa mayoría de los musulmanes consideramos correcto. Esas acciones no nos representan a los musulmanes ni a nuestra religión porque no guardan relación alguna con las enseñanzas que los musulmanes seguimos desde hace 1.400 años, y en base a las cuales casi un cuarto de la humanidad, 1.500 millones de musulmanes, tratan de vivir diariamente en todo el mundo.

En forma resumida, quisiéramos dejar en claro los siguientes puntos sustentándolos con textos de nuestras fuentes sagradas, El Corán y las enseñanzas de nuestro Profeta (ﷺ), las cuales sí representan una postura auténticamente islámica hacia lo que tristemente sucedió en París:

1. Tanto en el Corán como en libros sagrados de otras religiones se evidencia que los profetas siempre fueron blanco de burlas, ¿cómo respondieron ellos ante eso?
2. Los insultos y las burlas al Profeta Muhámmad (ﷺ) fueron frecuentes durante su vida. ¿Cuál fue la guía y la enseñanza revelada en el Sagrado Corán y en los dichos del Profeta Muhámmad (ﷺ) ante los insultos y las burlas recibidas?
3. Muestras de compasión y tolerancia del Profeta Muhámmad (ﷺ) hacia aquellos que rechazaron res-

petuosamente seguir su mensaje e incluso hacia aquellos que lo agredieron física y verbalmente.

4. La percepción que como comunidad tenemos los musulmanes sobre la forma en que los medios de comunicación describen los eventos cuando un musulmán está involucrado.

1. Los profetas siempre fueron blanco de burlas

El Sagrado Corán nos relata las historias de cómo muchos profetas fueron blancos de burlas e insultos:

وَلَقَدْ اسْتَهْزَيْتُمْ بِرُسُلٍ مِّن قَبْلِكَ

“También se burlaron de otros mensajeros anteriores a ti en la antigüedad” (Corán, 6:10).

Sobre Noé dice Dios en el Corán:

وَيَصْنَعُ الْفُلْكَ وَكَلَّمَا مَرَّ عَلَيْهِ مَلَأُ مِّن قَوْمِهِ سَخِرُوا مِنْهُ

“Mientras construía el arca, cada vez que pasaban ante él los poderosos de su pueblo, se burlaban” (Corán 11:38).

Sobre Moisés dice Dios en el Corán:

وَلَقَدْ أَرْسَلْنَا مُوسَىٰ بِآيَاتِنَا إِلَىٰ فِرْعَوْنَ
 وَمَلَأِيهِ فَقَالَ إِنِّي رَسُولُ رَبِّ الْعَالَمِينَ
 فَلَمَّا جَاءَهُمْ بِآيَاتِنَا إِذَا هُمْ مِنْهَا
 يَضْحَكُونَ

“Envié a Moisés con Mis signos ante el Faraón y su nobleza, y les dijo: “Soy un Mensajero del Señor del universo”. Y cuando se les presentaron Mis signos, [los negaron y] se burlaron de ellos” (Corán 43:46-47).

La clara intención detrás de estos versículos es consolar y tranquilizar el corazón del creyente, porque todas las grandes personalidades tienen siempre detractores que, ante la falta de argumentos racionales, recurren a la burla, la descalificación y la agresión. Y por lo tanto, queda claro que el Sagrado Corán nos enseña a los musulmanes que la venganza y la agresión física o verbal jamás debe ser la actitud de quienes dicen seguir las enseñanzas de Dios y el ejemplo de los profetas.

2. Las enseñanzas del Sagrado Corán y la conducta del Profeta Muhámmad ante las burlas e insultos

Las burlas e insultos al Profeta Muhámmad (ﷺ) tampoco fueron algo nuevo, de hecho fueron una constante desde el comienzo de su misión en La Meca, e incluso posteriormente en Medina.

¿Qué reacción nos enseñan a los musulmanes el Corán y la Tradición Profética ante los insultos y burlas?

Dios guió al Profeta Muhámmad (ﷺ) y le enseñó qué es lo que debía hacer frente a las burlas y los insultos: *ignorarlos, no prestarles atención ni preocuparse por ellos*. Dios dijo:

فَاصْدَعْ بِمَا تُؤْمَرُ وَأَعْرِضْ عَنِ الْمُشْرِكِينَ
إِنَّا كَفَيْنَاكَ الْمُسْتَهْزِئِينَ الَّذِينَ يَجْعَلُونَ
مَعَ اللَّهِ إِلَهًا آخَرَ ۖ فَسَوْفَ يَعْلَمُونَ
وَلَقَدْ نَعَلْنَاكَ أَنْتَ يَضِيقُ صَدْرُكَ بِمَا
يَقُولُونَ فَسَبِّحْ بِحَمْدِ رَبِّكَ وَكُن مِّنَ
السَّاجِدِينَ وَاعْبُدْ رَبَّكَ حَتَّىٰ يَأْتِيَكَ
الْيَقِينُ

“Divulga [públicamente] lo que se te ordena y no te preocupes por los idólatras. Yo te protegeré de quienes se burlean, de quienes asocien copartícipes a Dios, que ya pronto sabrán. Sé que te apenas por cuanto dicen pero glorifica con alabanzas a tu Señor y cuéntate entre quienes se prosternan [en oración para aliviar su angustia]. Y adora a tu Señor hasta que te llegue la certeza” (Corán 15:94-99).

Dios le indica a nuestro ejemplo y guía, el Profeta Muhámmad (ﷺ), qué debía hacer ante los insultos y las burlas. En resumen, Dios le dijo:

1. Que no se preocupe y que confíe en Él, que Dios lo protegería. Es decir que no podrían hacerle ningún daño real con sus insultos y sus burlas.
2. Que no sienta pena en su corazón por estas malas actitudes, que no les preste atención, que las ignore y que busque paz y consuelo en la adoración y sumisión a Dios.

Ante tales situaciones, el Corán nos orienta hacia las siguientes actitudes:

Paciencia y tolerancia:

اصْبِرْ عَلَىٰ مَا يَقُولُونَ

“Sé paciente [¡oh, Muhámmad!] ante lo que dicen” (Corán, 38:17).

La forma del verbo en presente continuo (*iaqulun* يقولون) indica que se refiere a lo que hayan dicho en el pasado, lo que le estén diciendo en este momento y lo que vayan a decir sobre él en el futuro. Al Profeta (ﷺ) Dios le ordenó tener paciencia ante los insultos, tal fue Su enseñanza.

Apartarse discretamente:

وَاصْبِرْ عَلَىٰ مَا يَقُولُونَ وَاهْجُرْهُمْ هَجْرًا
جَمِيلًا وَذَرْنِي وَالْمُكَذِّبِينَ أُولِي النَّعْمَةِ
وَمَهْلُهُمْ قَلِيلًا

“Ten paciencia con lo que dicen [los incrédulos acerca de ti y de la revelación] y apártate de ellos discretamente. Deja que Yo me encargaré de los mentirosos, que gozan de los placeres de la vida mundana. Tenles paciencia por un tiempo más [hasta que les llegue su hora]” (Corán 73:10-11).

Abandonar las reuniones o personas hasta que cambien de tema:

Dios nos dijo a todos los musulmanes:

وَقَدْ نَزَّلَ عَلَيْكُمْ فِي الْكِتَابِ أَنْ إِذَا
سَمِعْتُمْ آيَاتِ اللَّهِ يُكْفَرُ بِهَا وَيُسْتَهْزَأُ بِهَا
فَلَا تَقْعُدُوا مَعَهُمْ حَتَّىٰ يَخُوضُوا فِي
حَدِيثٍ غَيْرِهِ ۚ إِنَّكُمْ إِذَا مِنْتَلُهُمْ ۚ

“Se les ha revelado en el Libro que cuando escuchen que se blasfema o que se burlan de la revelación de Dios no se queden en esa reunión con quienes lo hagan a menos que cambien de tema, porque de lo contrario serán iguales a ellos” (Corán, 4:140).

Llamar a la reflexión a través del diálogo:

وَمَا عَلَى الَّذِينَ يَتَّقُونَ مِنْ حِسَابِهِمْ مِنْ شَيْءٍ وَلَكِنْ ذِكْرِي لَعَلَّهُمْ يَتَّقُونَ وَذَرِ الَّذِينَ اتَّخَذُوا دِينَهُمْ لَعِبًا وَلَهْوًا وَعَظَرْتَهُمْ الْحَيَاةَ الدُّنْيَا ۖ وَذَكَرَ بِهِ أَنْ تَبْسَلَ نَفْسُهُ بِمَا كَسَبَتْ لَيْسَ لَهَا مِنْ دُونِ اللَّهِ وَلِيٌّ وَلَا شَفِيعٌ

“A los que tienen temor de Dios no les corresponde pedir cuentas [a quienes se burlan] por lo que hacen, pero sí exhortarlos [llamándolos a la reflexión] para que tengan temor de Dios. Apártate de quienes se toman su propia vida y sus creencias a la ligera y se dedican a la diversión, seducidos por los gozos transitorios de esta vida. Exhorta con el Corán para que comprendan que toda alma responderá por sus obras y

que nadie tendrá fuera de Dios protector ni intercesor” (Corán, 6:69-70).

Es decir, estos versículos nos guían a la paciencia, a apartarnos discretamente, abandonarlos, dejarlos en su rabia y frustración, a orientar y convocar a la gente de buena manera, con compasión y piedad en el corazón por ellos, sabiendo que es Dios quien los juzgará por lo que hicieron.

¿La paciencia fue solamente durante la primera época cuando eran minoría, o fue también una política durante el estado?

Algunos musulmanes tienen un malentendido recurrente y creen que la paciencia que tenía el Profeta (ﷺ) ante los insultos y las burlas fue solamente mientras él y los creyentes vivían en La Meca y estaban en inferioridad de condiciones, pero que a partir de que él y su comunidad se establecieron en Medina, cuando los incrédulos seguían insultando y burlándose del Profeta, el Profeta (ﷺ) tomó otra actitud.

Para saber si esto es así, analicemos el capítulo Ali ‘Imrán, que descendió en Medina y habla sobre lo que estaba sucediendo durante la batalla de Uhud, que tuvo lugar cuando la comunidad musulmana ya estaba bien asentada en Medina:

وَلْتَسْمَعَنَّ مِنَ الَّذِينَ أُوتُوا الْكِتَابَ مِنْ
قَبْلِكُمْ وَمِنَ الَّذِينَ أَشْرَكُوا أَذًى كَثِيرًا ۗ

وَإِنْ تَصْبِرُوا وَتَتَّقُوا فَإِنَّ ذَلِكَ مِنْ عَزْمِ
الْأُمُورِ

“Oirán ofensas de aquellos que han recibido el Libro antes que ustedes (cristianos y judíos) y de los idólatras. Pero tengan paciencia, temor de Dios, y sepan que soportar esto requiere integridad” (Corán 3:186).

Dios nos está diciendo que algunos entre los cristianos y judíos van a decir cosas hirientes y ofensivas y nos prepara mentalmente para ese momento, porque va a suceder, pero inmediatamente el versículo pasa de informar sobre algo que sucedería en el futuro a guiarnos sobre qué reacción tener, cómo actuar ante esos insultos y faltas de respeto: actuar con paciencia, con temor de Dios, y respetando Sus sagrados límites.

3. Muestras de compasión y respeto del Profeta Muhámmad (ﷺ)

El Profeta (ﷺ) fue una misericordia para toda la humanidad. Dios lo describió de esa forma, diciendo:

وَمَا أَرْسَلْنَاكَ إِلَّا رَحْمَةً لِّلْعَالَمِينَ

“Te hemos enviado [¡Oh, Muhámmad!] como misericordia para todos los seres” (Corán, 21:107).

La compasión y misericordia del Profeta Muhámmad (ﷺ) era general: incluía al musulmán y al no musulmán, al compatriota y al extranjero, a los ancianos y a los niños, a los hombres y a las mujeres, e incluso a los animales y a la naturaleza en general. En consecuencia, los musulmanes, como seguidores de Muhámmad, debemos ser y comportarnos como una misericordia para con todos los que nos rodean.

Ejemplo de compasión y misericordia con los que decidían no seguir su mensaje

Cuando Tufail ibn `Amr ad-Dawusi dejó de tener esperanza en el consejo de su tribu, fue a ver al Profeta (ﷺ) y le dijo: "Oh Mensajero de Dios, la tribu de *Dawus* ha rechazado el mensaje y se ha tornado agresiva, suplica a Dios contra ellos". Entonces el Profeta (ﷺ) se orientó hacia la *Qiblah* y levantó sus manos, y la gente estaba convencida de que *Dawus* sería destruida cuando él suplicara en contra de ellos. Pero el Profeta de la misericordia sólo dijo: "Oh Dios, guía a *Dawus* y acércalos a nosotros".³⁹

El Profeta (ﷺ) suplicó para que fueran bendecidos con la guía y no para que recibieran castigo o destrucción, porque sólo deseaba el bien para la gente y esperaba por su éxito y su salvación.

Ejemplo de compasión con los que lo agredían:

Un ejemplo de su compasión magnánima fue cuando el Profeta (ﷺ) reconquistó La Meca entrando en ella con diez mil guerreros, y Dios le concedió el poder de tomar una decisión acerca de aquellos que lo habían perseguido, que habían planeado asesinarlo, que lo habían expulsado de su tierra natal y habían torturado a sus compañeros por adherir a la

³⁹ Narrado por Al-Bujari y Muslim.

nueva religión. Uno de sus compañeros dijo: "Hoy puede ser un día de masacre [en venganza]". Pero el Profeta (ﷺ) inmediatamente dijo: "No, por el contrario, hoy es el día en que mostraremos misericordia".

Luego el Profeta (ﷺ) fue ante la gente derrotada, cuyos ojos estaban expectantes por el temor y cuyos corazones temblaban, esperando a ver lo que el conquistador victorioso haría con ellos. La costumbre entre los árabes era la venganza y la mutilación de los muertos pero el Profeta (ﷺ) les dijo: "Oh Quraish, ¿qué suponen que yo debería hacer con ustedes?"

Ellos respondieron: "El bien. Tú eres un hermano generoso y el hijo de un hermano generoso". El Mensajero de Dios (ﷺ) les dijo: "Pueden irse, son libres".

Ese es el ejemplo que nos enseñó el Profeta Muhámmad (ﷺ), el de la compasión, el de la misericordia, el de la esperanza y la confianza en la bondad de la gente cuando se les da la oportunidad de redimirse. Mientras que la persecución, la ejecución en masa y la intimidación no tienen nada que ver con las enseñanzas del Profeta de la misericordia.

Otro ejemplo de la misericordia de Muhámmad (ﷺ) con quienes lo agredieron y se negaron a seguir su religión nos muestra su tolerancia y aceptación del hecho de que otras personas no quieran creer o pensar como nosotros.

Yábir ibn 'Abdullah relató que partió en campaña con el Mensajero de Dios (ﷺ) y la siesta del mediodía los alcanzó en un valle lleno de árboles espinosos. Sus compañeros se dispersaron y el Mensajero de Dios (ﷺ) se acomodó debajo de un árbol, colgó de él su espada, y todos se durmieron profundamente. Entonces apareció un beduino idólatra, quien tomó la espada del Profeta y apuntándole con ella lo desper-

tó diciéndole: “¿No tienes temor de mí? “No”, respondió el Profeta (ﷺ). El beduino le dijo: “¿Y ahora quién te salvará de mí?”. Pero el Profeta (ﷺ) lleno de fe le respondió: “Dios”, y entonces la espada milagrosamente pesó tanto que se cayó de entre las manos del beduino. El Profeta (ﷺ) la agarró y le preguntó al beduino: “Y ahora, ¿quién te salvaría a ti de mí?” y el beduino le dijo: “No te vengues de mí”. El profeta (ﷺ) le preguntó: “¿Te harías musulmán atestiguando que nada ni nadie merece ser adorado excepto Dios?” “No”, le respondió el beduino. Y Muhámmad (ﷺ) le dijo: “Puedes irte” Entonces el beduino le dijo: “Te prometo que jamás volveré a combatirte ni me aliaré con un pueblo que quiera combatirte”. Al llegar con su gente, el beduino dijo: “Vengo de estar con la mejor de las personas”.

4. Nuestra preocupación por la doble moral de algunos medios de comunicación y el peligro de que inciten al odio, la discriminación y la violencia

Cuando ocurre una tragedia en la que un musulmán está involucrado los medios de comunicación y algunos políticos suelen buscar una explicación simplista. Aunque no se diga explícitamente, la explicación de los hechos es automáticamente orientada hacia la idea de que el Islam enseña la violencia.

Por sentido común, la gente suele darse cuenta de que este tipo de generalizaciones son injustas y hasta peligrosas. Las motivaciones personales de las personas que cometen actos de violencia suelen ser mucho más complejas. Lo que supimos por los testimonios de quienes conocían a los perpetradores de los atentados es que ninguno de ellos era verdaderamente religioso, y que incluso uno de ellos había salido recientemente de la cárcel cumpliendo una condena por venta de drogas.

Como musulmanes estamos muy preocupados por la obsesión de los medios y gobiernos occidentales que insisten en demonizar al Islam y a los musulmanes. Cuando nosotros hablamos sobre lo que sucedió en París o las acciones que vemos que ISIS publica en videos, nosotros mismos decimos que ese comportamiento es propio de una mafia criminal y que tales grupos utilizan el Islam para justificar sus barbaridades como utilizarían cualquier otra excusa. Por eso nos preocupa que los medios de comunicación constantemente estén intentando asociar al Islam con ellos.

Nuestra opinión personal, concordante con la de la mayoría de los pensadores, intelectuales, escritores y activistas por los derechos humanos a lo largo del mundo que se han manifestado sobre el tema, es que Charlie Hedbo debía su fama básicamente a que se mofaba semana tras semana de los musulmanes por su religión, su raza y su estatus social dentro de Francia, al punto que un ex-miembro del equipo editorial que abandonó la revista cuando adoptó este perfil editorial, acusó a Charlie Hedbo de haberse convertido en una revista racista.

La revista Charlie Hebdo encuentra perfectamente aceptable burlarse públicamente de todo aquello que los musulmanes consideren sagrado en un país donde ellos constituyen la franja más empobrecida de la población civil; mofarse de la muerte de civiles inocentes en Egipto y otros países musulmanes, y reivindicar esto como una actividad democrática, civilizada y acorde con la libertad de expresión.

Sin embargo, al mismo tiempo consideran inaceptable, igual que nosotros lo consideramos, burlarse del Judaísmo y del genocidio llevado a cabo por el Tercer Reich, llegando a despedir a uno de sus empleados por una caricatura en la que trataba al Judaísmo con la misma irreverencia que al Islam, por considerarla "antisemita". Es decir, ¿es correcto

despedir a un empleado cuando se burla del Judaísmo, pero felicitarlo cuando se burla de Islam y los musulmanes?

Naturalmente, nosotros no consideramos que lo justo fuera que Charlie Hebdo someta a todas las comunidades religiosas o no religiosas al mismo escarnio público al que somete desde hace años a los musulmanes, porque los insultos y las burlas nos parecen moralmente inaceptables e incompatibles con la construcción de una sociedad igualitaria, libre y fraterna. Muy por el contrario, señalamos la necesidad de respetar a todas las comunidades y colectivos por igual. Por consiguiente, nos parece que es igualmente inaceptable burlarse de cualquiera de todas las personas existentes, ya sea por su religión o por su raza.

Charlie Hebdo era hasta hace poco un medio gráfico pequeño y desconocido, pero su maltrato colonialista hacia una minoría ya desclasada y maltratada pudo haber causado una guerra civil con desenlace imprevisto en Francia. Por eso, vemos con preocupación el clima de intolerancia que generan muchos de los grandes medios de comunicación de Occidente en todo el mundo. Tenemos el temor de que se genere un clima de intolerancia tanto entre musulmanes como entre occidentales, ya sean laicos, judíos o cristianos, donde las facciones fanáticas belicistas de Oriente y de Occidente involucren a toda la población civil en su guerra sucia y la tomen como rehén para lograr sus objetivos políticos, poniendo en riesgo la vida y la integridad de la gente inocente y llamando a que se repitan algunos de los hechos más aberrantes de las etapas más oscuras de la historia de la humanidad.

Lo que tales medios difunden es totalmente contrario al interés de los pueblos. Estamos totalmente convencidos de que en todas partes del mundo la gente ama el bien y sólo quiere paz y tranquilidad, y por eso vemos con preocupa-

ción que los medios de comunicación muestren a todo musulmán de a pie como un potencial terrorista.

A pesar de todo esto, la inmensa mayoría de los musulmanes del mundo sigue fielmente apegada al ejemplo de misericordia del Profeta Muhámmad (ﷺ), conviviendo efectiva y felizmente con toda clase de comunidades religiosas y no religiosas en distintos países y mostrando una conducta mansa y tolerante ante las diferencias. Y no exageramos: si los musulmanes del mundo somos aproximadamente 1.500 millones de personas, representando casi un quinto de la humanidad, no es difícil darse cuenta que aquellos capaces de realizar actos violentos como los vistos últimamente en Francia no llegan a representar el 0.1 % de nuestra comunidad.

Conclusión

La integridad es un elemento imprescindible del carácter del musulmán, sin el cual no puede aspirar a ningún tipo de equilibrio ni de éxito, menos aún seguir el ejemplo del Último Profeta (ﷺ), Muhámmad, que fue un ejemplo de prudencia, sensatez y perseverancia. Al igual que él y sus rectos sucesores, los musulmanes también debemos cumplir con nuestros compromisos hacia la sociedad en la que vivimos, nuestros compromisos con Dios y con el prójimo.

Necesitamos integridad y creatividad para encontrar soluciones a las problemáticas de nuestras comunidades musulmanas en América Latina y en España.

Pedimos a Dios que nos conceda el éxito y que convierta a los musulmanes en una comunidad unida en la verdad, la rectitud y la paciencia.

Terminamos este breve tratado diciendo: Sean todas las alabanzas para Dios, Señor del Universo, y que la paz y las bendiciones de Dios sean con nuestro Profeta, su familia y todos sus compañeros. Amín.

LIC. ISA GARCÍA

Egresado de la Facultad de Teología Islámica de
la Universidad de Umm Al-Qura, La Meca, Arabia
Saudí.

MO'ÁMMER AL-MUHÁYIR

Escritor - Editor - Traductor

